

mansi eGona

nº 16 Abril 2022



La fortaleza de Cañizares

Sobre la cal y las caleras, un oficio perdido

Un sueño quijotesco por la Sierra de Beteta

El antiguo cangrejo de río de la Serranía de Cuenca ya tiene quién le escriba

DOSSIER:

La trashumancia

Sumario y créditos

Revista editada por la
Asociación Cultural Mansiegona,
de Masegosa (Cuenca).

Coordinador:

Jorge Garrosa Mayordomo.

Junta directiva:

Presidente:

Francisco Javier Mayordomo Rubio.

Vicepresidenta:

Elena Rihuete Rihuete.

Tesorero:

Alberto García Rubio.

Vocales:

Milagros Heras Mayordomo.

Maribel Velez Rihuete.

Maria Jose Asensio.

Irene Sánchez Sanz.

Nora Estebán Sanzol.

Amelia Heras Esteban.

Sumario

Editorial	1
Reportajes	
Un sueño quijotesco por la Sierra de Beteta	3
La fortaleza de Cañizares	9
Cuenca contra su sierra	12
Sobre la cal y las caleras, un oficio perdido	22
El arrastre de maderas con animales	27
Dossier	
El valor de la trashumancia y las vías pecuarias: beneficios ecológicos, sociales, económicos.....	34
Recuerdos de la trashumancia	39
Naturaleza	
La «escima» y el «trasmucho»	44
El antiguo cangrejo de río de la Serranía de Cuenca ya tiene quién le escriba	47
Relatos	
La casa del corregidor	59

contactar@revistamansiegona.com



Maquetación y diseño: Joaquín López Isern
Telf.: 969 222 147 – Cuenca.
Dep. Legal: CU– 507 – 2007

Portada: Cartel anunciando La Ruta de Don Quijote en
la Hoz de Beteta.
Foto de Jorge Garrosa Mayordomo.

AGRADECEMOS LA COLABORACIÓN DE:



AYUNTAMIENTO DE MASEGOSA



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA



Jorge Garrosa Mayordomo
Coordinador de la revista

Olmos

*Árbol típico de plazas
de nuestros pueblos y villas.
Símbolo de nuestras fuerzas
orgullo de la nostalgia.¹*

Este número de la Mansiegona es para mí un número extraño. Por motivos que no viene al caso relatar, nos hemos retrasado en su publicación. Aun así, observo como este año y debido a la pandemia, aunque creo que también por cansancio, tampoco se ha realizado ninguna actividad lúdica o cultural desde la asociación, pareciera que los que siguen o seguimos tirando de este carro, estemos ya de vuelta de un largo camino en el cual nos hemos ido agotando poco a poco sin que nadie más joven tenga interés en tomar el relevo.

Pareciera que somos como los olmos viejos que antaño crecían fuertes en las plazas de nuestros pueblos, mostrando el vigor de sus ramas cargadas de vida pero que con el paso del tiempo cada vez son más escasos, barridos por una enfermedad importada de otros lugares y ante la cual no han sabido defenderse.

Lo mismo se podría decir que ha ocurrido con la gente que mantenía este mundo rural tan cargado de salud y de vida, vecinos que poco a poco han ido desapareciendo de los pueblos, unos porque han muerto y los más, porque un día se vieron desarraigados en pos de otro futuro que se prometía más acogedor en una gran urbe, lejos de estas tierras.

El Olmo del pueblo, el alma de sus gentes, su vitalidad y la vida que representan parece que se apaga y no debemos permitirlo. Es por eso que este año, en Masegosa, desde nuestra asociación y en colaboración con el Ayuntamiento queremos hacer un canto a la esperanza, tal vez se podría decir que conjurar un pacto con esta tierra, con esta serranía en la que vivimos, plantando en estas fechas en que sale a la luz este nuevo número de la Revista Mansiegona dos nuevos olmos, dos ejemplares resistentes a la grafiosis, donados al municipio por la «Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación del MITERD», que esperamos prosperen y puedan servir para ir repoblando poco a poco estos territorios.

Y así, aunque nuestro tiempo este pasando, ojala que estos dos nuevos olmos, estos dos brinzales, sirvan para recoger el testigo del viejo olmo que había frente a la iglesia de Masegosa. Que con su savia nueva sirvan de señal y ejemplo para que los que aquí siguen y los que una vez tuvieron que marcharse, las nuevas generaciones que aún recuerdan sus raíces serranas o quienes simplemente, aún no teniendo ninguna relación con este territorio quieran empezar una nueva vida en esta serranía.

Dos olmos han sido plantados, nuestra misión ahora será cuidarlos y que crezcan. Ojalá que así sea.

¹ Extracto del poema «El Olmo» del libro: «Beteta en poesía» de José Sáenz Taulero.

Agradecemos la colaboración a los ayuntamientos que nos han brindado su apoyo en este número 15 de la revista Mansiegona.



Excmo. Ayuntamiento de Beteta.



Excmo. Ayuntamiento de Cañizares.



Excmo. Ayuntamiento de Poyatos.



Excmo. Ayuntamiento de Cueva del Hierro.



Excmo. Ayuntamiento de Vega del Codorno.



Excmo. Ayuntamiento de Lagunaseca.



Excmo. Ayuntamiento de Fuertescusa.



Excmo. Ayuntamiento de Carrascosa.



Un sueño quijotesco por la Sierra de Beteta

José Luis Muñoz

De todos los espacios naturales que se pueden localizar en la provincia de Cuenca, seguramente no hay ninguno menos difundido (además de poco conocido) como la Sierra de Beteta, que comprende el territorio de esta villa montañesa y el de los pueblos que la rodean, las Siete Aldeas históricas y algunos otros lugares que ahora se le pueden añadir, una vez que la evolución de la red de comunicaciones terrestres (del ferrocarril no hay ni que hablar) ha permitido mejorar sustancialmente el sistema de relaciones humanas y comerciales entre unos y otros.

Durante los últimos años se vienen promoviendo diversas actuaciones de promoción turística, unas más afortunadas que otras, en la intención generalizada de impulsar el desarrollo de un sector que se considera fundamental para lograr modificar algunas de las pertinaces dificultades que vienen entorpeciendo la consolidación de un sector económico que debe tener una importancia de auténtico valor, sobre todo teniendo en cuenta las enormes dificultades que la provincia encuentra en otros terrenos. Para que verdaderamente en algún momento sea posible considerar a Cuenca como provincia turística de primer orden hacen falta aplicar muchos factores, el primero de todos la información, o sea, el conocimiento. Mal se puede impulsar lo que no se conoce, por más que el dicho popular antiguo haya pretendido consolidar lo contrario. Aquello de «el buen paño en el arca se vende» pudo tener algún sentido en la Edad Media. En los tiempos actuales, la realidad es exactamente la contraria: lo que no se difunde ni circula por las redes, no existe.



Molino de viento en la localidad de Valdeolivas.

La comarca serrana que tiene por centro y punto de referencia a Beteta no es precisamente de las más conocidas en el conjunto provincial, quizá porque su propia ubicación geográfica no facilitó el conocimiento de los viajeros que a partir del siglo XIX sacaron a Cuenca de su aislamiento secular. Que yo sepa, ni el culto Antonio Ponz, ni el metódico José María Quadrado ni otros viajeros románticos se atrevieron a internarse por estas breñas. En mi libro sobre estos viajes (*Andariegos, troteros y mirones en general, trajinantes y algún que otro bohemio*; Cuenca, 2004; Diputación Provincial), solo pude encontrar que uno de ellos, el gran Richard Ford, propusiera una ruta verdaderamente insólita, como la ir de Cuenca a Madrid por Buenache de la Sierra, Beamud, Tragacete, el alto Tajo, Beteta, Cañizares, Priego y Valdeolivas para desde aquí enlazar con la que hoy conocemos como ruta de los pantanos (Alcocer, Sacedón, Auñón) enlazando así con la comunicación por el NE con la capital española, en la que es una de las poquísimas ocasiones en que se menciona el nombre de Beteta antes de llegar a nuestra época.

Un sueño quijotesco por la Sierra de Beteta

Probablemente todo hubiera sido muy diferente si estas tierras hubieran podido contar con algún mecanismo publicitario tan eficaz como lo son, por ejemplo, la Ruta de Don Quijote por la Mancha o el Camino de Santiago que recorre todo el norte de España u otras propuestas similares que también abundan, aunque no tengan el impacto mediático de las dos primeras. A una de ellas, en concreto, me quiero referir en este trabajo, porque pudo ser posible, si Miguel de Cervantes, un auténtico geógrafo caminero gracias a su oficio de recaudador de contribuciones, hubiera tenido la oportunidad de pasar por aquí, pero por desgracia para nosotros, tenemos la seguridad de que no llegó a conocer absolutamente nada de la Serranía de Cuenca, lo que explica el enorme desajuste de su relato cuando acomete la empresa de que Don Quijote y Sancho viajen desde la Mancha hasta Zaragoza y Barcelona, episodio ciertamente muy mal resuelto, desde el punto de vista de la geografía. Vamos a afrontar el tema comenzando por algunas observaciones sobre la obra quijotesca, que aunque ampliamente conocida, se presta siempre a algunas consideraciones de interés.

La residencia del buen caballero

Peculiar, y en ocasiones sin sentido, es el entusiasmo que ponen algunos lugares de la región manchega por ser reconocidos como patria natal del ínclito e ingenioso caballero Don Quijote de la Mancha, empeño inútil, a mi juicio, si nos detenemos a leer una muy expresiva declaración de intenciones hecha por el autor de la obra, Miguel de Cervantes, quien asegura de modo rotundo no querer decir de manera expresa cual fue ese lugar «por dejar que todas las villas y lugares de la Mancha contendiesen entre sí por ahijársele y tenérsele por suyo» II, LXXIV). Y ciertamente, en esa disputa, estéril por otro lado, siguen muchas de ellas, cuatro siglos después.



«Quijote y Sancho» de Virginia Garrosa Mayordomo.

Artificio del autor, que es extensible al conjunto de este libro viajero que, salvo detalles muy puntuales –y ninguno lo es más que situar en la villa de El Toboso la residencia de la amada– plagado de notas, detalles, insinuaciones y generalidades que son aplicables de manera indistinta a este o aquel lugar, en un extraordinario a la vez que sugerente juego de adivinanzas que lo mismo parecen llevar de la mano que desconciertan a quien pretende conseguir la certeza absoluta de lo que imagina.

En este juego –pues así hay que considerarlo– conviene no perder de vista algo que resulta esencial para la comprensión del problema: Don Quijote es una obra de ficción, con personajes, situaciones y escenarios inventados. Pero es tal la fuerza que desprende ese relato que muchos de los que pretenden analizarlo y explicarlo olvidan tan elemental como obvio hecho para intentar traducirlo a situaciones reales. De ahí la afición, repetida e insaciable, por encontrar lugares físicos ciertos en los que situar aventuras imaginadas a la vez que disparatadas. Realidad y ficción conviven así,

cuatro siglos después, para dar mayor solidez al enorme juego de inventivas creado por Cervantes.

Antes de entrar en la materia concreta a que se refiere este trabajo, debemos plantearnos una cuestión o pregunta, e intentar responderla. Don Quijote es un caballero de La Mancha. Sus andanzas, aventuras y vivencias discurren, mayoritariamente, en La Mancha, pero no sólo en esta región. De ella salió en varias ocasiones, para hacer algunos viajes memorables, imaginativo uno, como el que le llevó a la Insula Barataria; real otro, como el que le condujo a Barcelona. La reivindicación permanente de la figura de Don Quijote no debe relacionarlo exclusivamente con su tierra manchega, sino que, al contrario, también puede haber algún hueco para aceptar que son plenamente quijotescos los caminos que le

Un sueño quijotesco por la Sierra de Beteta

apartaron de La Mancha. Uno de ellos le llevó a cruzar la Serranía de Cuenca, por unos senderos ignotos e ilocalizables, porque solo también desde la imaginación es posible intentar adivinar por dónde siguieron los pasos de caballero y escudero.



Ilustración para *El Quijote* de Gustave Doré.
Parte II, capítulo LXVI.

carro como principal elemento de transporte pero es fácil comprender que ese viaje discurrió exclusivamente por el territorio manchego, sin salir a otros caminos.

Un primer acercamiento al problema fue acometido por el geógrafo Tomás López quien, en la edición promovida por la Real Academia Española en 1780 hizo una propuesta de itinerario, con la colaboración del artillero Vicente de los Ríos, mediante la aplicación al mapa de los cálculos de tiempo que pudo invertir Don Quijote en sus recorridos y andanzas.

Juan Antonio Pellicer en 1798 sugiere ligeras variaciones e introduce como principal modificación el llevar a Don Quijote hacia Zaragoza por el norte.

En los inicios del siglo XX José Martínez Ruiz “Azorín” era ya un periodista de prestigio, experto en crónicas parlamentarias y cuadros de costumbres cuando afronta un viaje a los escenarios del Quijote y emprende un viaje por La Mancha, en el que invertirá 15 días para conocer con sus propios ojos y recibir de viva voz la realidad de los pueblos manchegos y así toma forma *La ruta de Don Quijote*, que hizo en tren, utilizando las estaciones para, desde ella, cubrir otras etapas mediante los rudimentarios medios entonces existentes, con el

La residencia del buen caballero



Cartel cervantino situado en Beteta.

Pericia geográfica de Miguel de Cervantes, tituló uno de sus libros nuestro paisano Fermín Caballero en 1840 (hay edición moderna, a cargo de la Universidad de Castilla-La Mancha en 2006), ciertamente admirado de la habilidad y conocimientos del autor en esa materia, pero parece evidente que si bien Cervantes conocía con suficiente detalle el territorio manchego, e incluso conocía perfectamente otros lugares, como las ciudades de Zaragoza y Barcelona, no pisó jamás ni un solo metro de terreno en las encrespadas breñas de la Serranía de Cuenca. Y ello es así a pesar de la bondadosa intención que manifiestan en un lugar concreto, Cañizares, donde aseguran con total firmeza, mediante una placa cerámica situada en la plaza, sobre la fuente, que el Príncipe de los Ingenios visitó el lugar cuando se acercó a ver a su yerno, Luis de Molina, entonces adjudicatario de la explotación de la Herrería de Santa Cristina. Estaría bien la atribución, si fuera cierta, pero la realidad es muy distinta: no solo Cervantes no estuvo jamás en ese lugar, sino que incluso cabe dudar de que lo hiciera su yerno, porque ser adjudicatario de una finca o mina no significa en modo alguno que el titular tenga que residir o trabajar en el sitio; con cobrar los beneficios a distancia es suficiente. De manera que esa solitaria pista de la posible presencia de Cervantes por estos parajes es tan débil que bien se puede considerar inexistente.

Un sueño quijotesco por la Sierra de Beteta

Sin embargo, estas razones no son suficientes para ocultar la realidad: Cervantes, tan detallista en la descripción de paisajes, pueblos, casas y costumbres no ofrece ningún dato o descripción del amplio territorio que hay entre donde termina La Mancha y empieza Aragón, territorio que forzosamente tuvieron que cruzar Don Quijote y Sancho para ir de uno a otro. De las posibles alternativas posibles, el geógrafo real Tomás López hace discurrir el paso de Castilla a Aragón por Villar de Domingo García, Albalate de las Nogueras, Vadillos y Beteta.

Ello sucede en la tercera salida de caballero y escudero, cuya primera parte discurre, como es normal, por pueblos manchegos: El Toboso y el encuentro con las aldeanas, el tropezón con la compañía de comedias de Angulo el Malo, el duelo con el Caballero de los Espejos, luego con el del Verde Gabán, el episodio de los leones enjaulados, las bodas de Camacho y el descenso a la Cueva de Montesinos, son episodios que jalonan esta salida quijotesca.

El último que podemos situar en territorio estrictamente manchego es el del Retablo de Maese Pedro en una venta. El problema que se nos presenta es el de dónde localizarla. Observo, en quienes han intentado hasta ahora establecer una ruta quijotesca, una cierta tendencia en situar la venta demasiado al sur, con menciones a Munera, La Alberca de Záncara, El Bonillo o Socuéllamos. No me parece razonable tal ubicación, y menos aún presentar la siguiente aventura, la del rebuzno, también en pleno paisaje manchego. Veamos por qué.

En el relato de estos últimos sucesos, Cervantes no ofrece datos geográficos, pero sí temporales. Oigamos la palabra del escritor:

«Después de haber salido de la venta determinó ver primero las riberas del río Ebro y todos aquellos contornos... Con esta intención, siguió su camino, por el cual anduvo dos días sin acontecerle cosa digna de ponerse en escritura, hasta que al tercero, al subir de una loma, oyó un gran rumor de atambores, de trompetas y arcabuces... Por sus pasos contados y por contar, dos días después que salieron de la alameda llegaron Don Quijote y Sancho al río Ebro».

Es decir, invirtieron dos días desde la venta manchega de Maese Pedro al encuentro con los alcaldes del rebuzno y dos días más desde este último lugar a Zaragoza.

Para aceptar la teoría de que ambos sucesos tuvieron lugar en plena Mancha hay que imaginar a Don Quijote y Sancho dando vueltas durante dos días, sin moverse del sitio para, a continuación, en otros dos días, hacer los casi 300 kilómetros que hay desde el límite norte de La Mancha a Zaragoza. Esto último es, naturalmente, imposible.

Por tanto, puede ser conveniente corregir la ruta en la forma siguiente, que nos sirve, a la vez, para insinuar, adivinar o sugerir cuál pudo ser el camino que llevaron los jinetes manchegos en su viaje a tierras aragonesas.



Ilustración para de El Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, Barcelona. (Antonio Bergnes y Cía).

Parece indudable que fue en una venta manchega donde Don Quijote acuchilló fieramente a las inocentes figurillas del retablo de Maese Pedro, según se cuenta en la segunda parte, capítulo XXVI. Esta venta debía estar situada en un punto próximo a la actual carretera N-401, que ya entonces era vía principal de tránsito entre el centro de España y el sureste.

En esta carretera encontramos, además, el punto adecuado para que Don Quijote encontrase el camino lógico y derecho para poder cumplir su deseo de llegar a Aragón. Camino que es el mismo que hoy sigue la carretera, arrancando en Belmonte para seguir pronto la ruta natural que

abre el río Júcar, por La Almarcha, Olivares, San Lorenzo de la Parrilla y Valdeganga, hasta llegar a la capital de la provincia, la ciudad de Cuenca, si bien seguramente el caballero no sintió la tentación de entrar en ella, sino que siguió presuroso campo a través, en busca de su objetivo aunque alguna razón pudo tener para visitar la ciudad: su abuelo, don Juan Cervantes, fue teniente de corregidor de Cuenca.

Un sueño quijotesco por la Sierra de Beteta

Y andando el tiempo, alguien más encontraría motivos para hablarle de la ciudad mágica de las hoces, puesto que de Cuenca fue el último casero de don Miguel, en Madrid.

De los posibles caminos que el mapa nos ofrece para seguir el recorrido quijotesco, rechazo, por trabajoso y duro, el que podría cruzar la Sierra de Cuenca, por Tragacete y Albarracín. Más razonable me parece que Don Quijote siguiera el camino natural y cómodo que le ofrecían las suaves lomas de la Alcarria conquense, por Villar de Domingo García y Cañaveras, para desde aquí internarse en la Serranía, utilizando nuevamente el cauce natural de los ríos, primero el Escabas hasta Priego y luego el Guadiela, hasta Beteta, entrando después en el señorío de Molina.



Placa dedicada a la memoria de Miguel de Cervantes.
Localidad de Carrascosa.

Y que por aquí está aquel pueblo tan gracioso, cuyos regidores combatieron en singular combate de rebuznos.

Ruta que sigue pendiente de una definición y, desde luego de su inclusión con todo derecho en los repertorios turísticos que se suelen manejar de manera repetida y que hasta ahora no se han atrevido a formalizar con todas sus consecuencias el paso de Don Quijote y Sancho por la Sierra de Beteta. Yo creo que, por razones geográficas, históricas, culturales, de conveniencia territorial y de utilidad turística, el camino recorrido (aunque imaginado) de Don Quijote y Sancho, desde La Mancha a Zaragoza a través de la Alcarria y la Serranía de Cuenca, forma parte, con todos los derechos, de la Ruta de Don Quijote.

A falta de un relato cierto, escrito por Cervantes, no hay más remedio que recurrir a la imaginación y con ella bien dispuesta, generosa en la disposición de la mente para abrir horizontes en los caminos, podemos ver la pareja formada por Don Quijote y Sancho, briosos en sus respectivas cabalgaduras, el cansino Rocinante y el alegre rucio, saliendo de las tierras manchegas para, sin acercarse para nada a la ciudad de Cuenca, que en absoluto entraba en sus planes, internarse entre las suaves y melancólicas lomas de la Alcarria, que darían pie al caballero para añorar a su amada Dulcinea y a través de ellas, cruzando las amables mimbreras que crecen en las riberas de los ríos, acercarse pausadamente hacia las primeras estribaciones serranas, cuyos perfiles se van definiendo a medida que el camino avanza hacia Cañamares y Cañizares. Tendrían que sortear el importante obstáculo que presenta el puerto de Monsaete para luego caer sobre el valle del Guadiela y cruzando el puente del caserío de Vadillos, afrontar la severidad boscosa de la potente Hoz de Beteta.



Cartel de entrada a la Hoz de Beteta.

Desde la venta manchega de Maese Pedro hasta el encuentro con los alcaldes del rebuzno hay dos días. Ello nos debería situar, lógicamente, en un punto próximo a Priego y Beteta. Esta es la oportunidad para recordar que, cerca de la Fuente de los Tilos, pasado el Puente de Vadillos, hay desde tiempo inmemorial una cueva llamada de Don Quijote. Nunca he sabido, ni creo que nadie lo sepa, el por qué de este nombre. Pero ahí está, y quien quiera que fuese el inventor, estaba adivinando lo que la lógica parece afirmar: que el Caballero de la Triste Figura tuvo que atravesar la hoz de Beteta para poder llegar a la tierra aragonesa.

Cabe imaginar y recrear la sorprendida admiración con que Don Quijote, ecologista de carácter y vocación, sentiría al atravesar tan profundo desfiladero, sintiendo muy de cerca el rumoroso discurrir del río hasta desembocar en la Fuente de los Tilos, donde quizá buscarían un momento de reposo refrescante. Podemos dar por hecho —¿por qué no?— que efectivamente se acercaran a la Herrería de Santa Cristina y comprobar de cerca un trabajo que, sin duda, a Don Quijote, curioso

Un sueño quijotesco por la Sierra de Beteta



Callejón del roquedo kárstico de El Tormagal.

por naturaleza, le daría ocasión para emitir alguna de sus profundas observaciones sobre la vida. Hicieran o no esta escala industrial, a continuación tendrían ya ante la vista el hermoso frontispicio que forma la villa de Beteta, una auténtica balconada natural-urbanística sobre el amplio valle que se forma a sus pies. Y desde aquí, internándose ya en el corazón de la sierra inmediata, la pareja caminera pasaría por ese encantador rosario de pueblos que se encadenan uno con otro: El Tobar, Masegosa, Lagunaseca, se acercarían a descansar junto a la hermosa laguna, brincarían entre el roquedo kárstico de El Tormagal y sentirían la profunda atracción del Tajo recién nacido, para cruzarlo e internarse seguidamente en las tierras del señorío de Molina.

Sería, sin duda, un gran y atractivo viaje, el que Cervantes no se atrevió a imaginar porque no conocía estas tierras, pero el que se puede hacer en cualquier momento porque todo está ahí, los pueblos, los valles, los ríos, el castillo, las ermitas e iglesias, las plazas y las gentes, las costumbres y los rincones de un espacio natural, íntimo y asequible, que bien merece la pena ser conocido.



FERRETERIA FIDEL

Artículos de gran calidad a buen precio

Material eléctrico, grifería, jardinería, bricolaje
menaje, colchones, pintura y muchas cosas más.

C/ Las Cuevas nº 18 - Cañizares (Cuenca)
Telf: 615 056 982

Abierto: de martes a viernes de 10 a 13/17,30 a 19 y sábados de 10 a 13 horas

La Roza de la Sierra

Limpieza de montes y Trabajos forestales

Plaza Mayor, 2
Telf-Fax: 969 31 30 11
Móvil: 639 644 743
16891 Cañizares (Cuenca)
larozadelasierra@yahoo.es

Jacinto Martínez Fuero



La Roza
de la Sierra



La fortaleza de Cañizares

(Apuntes sobre un castillo desaparecido)

Jorge Garrosa Mayordomo

Escudo de los Carrillo de Albornoz.

Según las crónicas, la conquista de la ciudad de Cuenca a los musulmanes se produjo en el mes de septiembre del año 1177 cuando el entonces Rey, Alfonso VIII, contaba con tan solo 21 años de edad. Con la toma de la ciudad este monarca lograba, no solo el ampliar la frontera de Castilla hacia el este, sino también asentar su poder a través de la concesión de un fuero pocos años después a la tierra de Cuenca, dotando a los habitantes de dicha ciudad, junto a los de pueblos, villas y aldeas que se regían por la Justicia de la ciudad de Cuenca, de una organización legal y económica que buscaba favorecer el asentamiento de nuevos pobladores y a la vez servía para el desarrollo económico del nuevo terreno conquistado.

Pero no todo el nuevo territorio de la provincia pasó, una vez lograda esta conquista de Cuenca, a convertirse en tierras de realengo y a estar directamente bajo la jurisdicción de la corona. Amplias zonas de la provincia, entre ellas varias zonas de la serranía quedaron bajo la jurisdicción de la nobleza, entregadas como pago por Alfonso VIII a las familias nobles que le habían ayudado en esta expedición militar.



Grabado de la ciudad de Cuenca. Año 1850.

Es el caso del linaje de los Albornoz, una familia cuyo origen parece proceder de Gómez García de Aza, miembro de una rama segunda de la casa de Aza, de origen navarro y borgoñón, que participó junto a Alfonso VIII en la expedición para la toma de Cuenca y al que, como compensación se le otorgó por parte del Rey la posesión de la aldea de Albornoz, siendo su hijo, Fernán Gómez, quien parece que inició este linaje adoptando el nombre familiar de dicha villa.

Este linaje logró en muy poco tiempo hacerse un importante lugar dentro de la política conquense, especialmente en la segunda mitad del siglo XIV, siendo quizás uno de sus mayores exponentes Álvaro García de Albornoz, V señor de Albornoz, al que en el año 1369 y por los servicios prestados a la corona, el Rey Enrique II le hizo donación de la Villa de Utiel. Además el Rey le confirmó asimismo las donaciones de las localidades de Torralba y Tragacete realizadas por Alfonso XI así como la compra de la Villa de Beteta, efectuada a Doña Leonor de Guzmán.

La fortaleza de Cañizares



Vista antigua de Cañizares.



Vista aérea de Cañizares.

Aun con estas posesiones, los Albornoz intentarían aumentar su patrimonio, no solo a través de las heredades concedidas por los monarcas, a través de compras o mediante uniones matrimoniales para entroncar familias y territorios. Aprovechando la inestabilidad política por la falta de organización monárquica que existía en Castilla y que dificultaba a los habitantes de las tierras de realengo defenderse ante los abusos que cometía la nobleza, esta familia también buscó, a través de una política de hechos consumados, la ocupación de diversas localidades como llegó a ocurrir en la localidad de Cañizares, un tipo de apropiamientos que debió de ser algo

Normalmente se intentaban someter los pueblos más cercanos a las heredades que estos nobles ya mantenían como posesión, siendo una de las estrategias más utilizadas por la nobleza en la expansión de sus territorios, la adquisición de alguna propiedad dentro del ámbito de una aldea para, a partir de ese momento, mediante la coacción y el amedrentamiento a los vecinos a través de criados y fieles al noble, impedir el libre acceso a los aprovechamientos comunales, así como el ejercicio del libre-comercio al vecindario mediante el establecimiento de pagos para poder ejercer esos derechos. De este modo, se buscaba la sumisión de las gentes y que poco a poco las aldeas perdiesen su condición de realengo.

Finalmente, se instauraba una nueva justicia de corte señorial y se le imponía a la aldea un alcalde, así como alguaciles y justicias dependientes del noble, llegando en algunos casos a culminar esta

anexión del nuevo territorio con la construcción de alguna fortificación como símbolo concluyente de pertenencia.

Aunque el caso de la localidad de Cañizares no fue el único (también sufrirían este intento de anexión localidades como Alcantud o Fuertescusa), sí que resulta llamativo, ya que en esta localidad los Albornoz levantarían una fortaleza durante el transcurso del siglo XV dejando claro para todo el mundo que este pueblo, al igual que las tierras del mismo, entraban dentro de sus dominios.

Estas anexiones, posibles gracias a la gran inestabilidad política que se vivía en la península en ese momento, debido a la ausencia de un heredero claro al reino de Castilla y a las rivalidades entre los diferentes bandos de la nobleza castellana, fueron aprovechadas por la nobleza que buscaban acrecentar su hacienda a costa de las tierras de realengo. Esta situación duraría hasta bien entrado el siglo XV, desembocando en la conocida como «Guerra de Sucesión Castellana», conflicto que transcurrió entre los años 1475 y 1479 por parte de los partidarios de Juana «La Beltraneja» contra los de su sobrina, saliendo esta última finalmente victoriosa y convirtiéndose en la reina Isabel I de Castilla.

En medio de esta contienda, la ciudad de Cuenca iniciaba un pleito solicitando amparo a la Corona ante el abuso sobre varias aldeas que la ciudad consideraba bajo su jurisdicción, demorándose el mismo hasta el año 1477 en que, con la guerra ya mostrándose favorable a los partidarios de la reina Isabel I, se le daba la razón a la ciudad y se instaba al entonces Señor de Beteta, Pedro Carrillo de Albornoz, a reintegrar los lugares de Cañizares con su fortaleza así como los lugares de Fuertescusa y Alcantud a la

La fortaleza de Cañizares

justicia de Cuenca, advirtiéndole a este noble que si no obedecía el mandato de la reina, sufriría la privación de sus títulos y la confiscación de todos sus bienes reintegrándose los mismos a la corona.

Asimismo, se le daba a Pedro Carrillo de Albornoz una provisión de emplazamiento por el Consejo Real para poder defenderse sobre este pleito como así hizo, compareciendo en apelación por considerar injustas y muy graves las sentencias emitidas contra su persona.

Tras dos años de litigio, en el año 1479, la sentencia fue ratificada, ordenándose al corregidor por Huete y Cuenca, Juan Osorio, que ejecutase el mandato real que obligaba a Pedro Carrillo de Albornoz a devolver los términos, prados y pastos, dehesas, vasallos y heredades de la ciudad de Cuenca que tenía ocupados en la Sierra, conminándole también a demoler la fortaleza que había levantado en Cañizares, imponiéndose un cobro de 300 maravedíes de los que la mitad debían ser pagados por el noble y la otra mitad por la ciudad de Cuenca debido a las costas judiciales.

Aunque en un principio parece que Pedro Carrillo de Albornoz se retiraría abandonando estos lugares, tan solo un año después, en 1480, Cuenca tuvo que reclamar nuevamente ante el Consejo Real que los lugares de Alcantud y Fuertescusa, pertenecientes a la jurisdicción de la ciudad así como también Cañizares y su fortaleza, todavía en pie, habían sido nuevamente ocupados por este noble con mucha gente de a caballo e infantería, imponiendo nuevamente su autoridad sobre los mismos.

Los Reyes Católicos, atendiendo la petición de la ciudad de Cuenca volvieron a ordenar que se ejecutara la sentencia contra Pedro Carrillo de Albornoz que había sido anteriormente juzgada, enviándose en representación suya a Sancho del Campo con un grupo de hombres para que pusiera los lugares de Alcantud, Cañizares, Fuertescusa y Palomares (que se nombra como un despoblado) en posesión de la ciudad de Cuenca ordenándose además el derribo de los símbolos señoriales jurisdiccionales que existiesen.

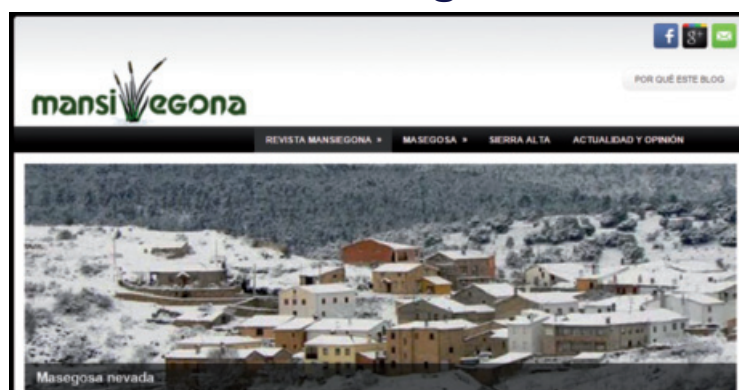
No he encontrado la fecha de la demolición de esta fortaleza pero a partir de ese momento no he vuelto a encontrar mención alguna a la misma aunque los pleitos entre la ciudad de Cuenca y los Albornoz, ya muerto Pedro Carrillo todavía se alargarían durante años, apareciendo en el siglo XVI ya solo como pertenecientes a los mismos en Cañizares, aparte de unas tierras, un par de casas y dos sitios de molinos.



Vista actual de Cañizares.

De la fortaleza que existió en el pueblo no queda rastro, dos son los enclaves más probables del punto donde debió de estar ubicada, el paraje conocido como «las piedras del castillo» cuyo nombre ya de por si nos evoca el uso que pudo tener dicho lugar y que pudo perdurar a través de la memoria colectiva de los vecinos del pueblo, pasando de generación en generación hasta nuestros días, o el promontorio conocido como «la horca» por su buena posición estratégica, aunque bien pudiese ser por el nombre de este segundo lugar que dicho enclave tuviese otros fines igualmente disuasorios.

La revista Mansiegona también disponible en:
revistamansiegona.com





Cuenca contra su sierra

El ejemplo de la Mancomunidad de Pastos de la Sierra de Cuenca

Joaquín Esteban Cava

En el número anterior de esta revista, el 15 de 2020, escribí un reportaje titulado *La Comunidad de Tierra y Suelo de Cuenca. Rivalidad entre ciudad y pueblos*, que concluía con el relato de lo sucedido hasta finales del S. XIX. Por razones de espacio, y también por la actualidad y especialización del asunto, dejé para esta segunda crónica la continuidad de los desencuentros entre Cuenca y su Tierra desde finales del S. XIX hasta ahora.

Ejemplo destacado de esos desencuentros es lo sucedido en torno a la Mancomunidad de Pastos de la Sierra de Cuenca.

En esa atávica confrontación entre Cuenca y los pueblos de su Tierra, a finales del S. XIX se reprodujeron nuevos conflictos por discrepancias viejas: el caciquismo conquense no aceptaba las consecuencias jurídicas derivadas de la escritura de transacción de 1744¹ y los pueblos afectados se organizaron para defender los derechos de sus vecinos ganaderos.

I. La Mancomunidad de Pastos.

1879.- Obligados por la imposibilidad de pagar las tasas de pastoreo, más las denuncias y multas a las que se sometía a sus vecinos, los Ayuntamientos de La Melgosa, Mohorte, Arcas y Tórtola solicitaron al Gobernador Civil en 1879 que autorizara la constitución de una Junta administradora del común, en la que Cuenca también debía estar representada, para organizar el uso y disfrute gratuito de los pastos a los que tenían derecho según la escritura de transacción de 1744. A esta iniciativa se adhirieron pronto otros 38 ayuntamientos y aldeas de la antigua comunidad, que según Real Orden del Ministerio de la Gobernación de 26 de noviembre de 1887 se incorporan por el orden siguiente: Las Majadas; Chillarón, Sotoca, Jábaga, Arcos de la Cantera, Tondos, Fuentes Claras, Navalón, Cólliga, Sotos, Mariana, Bascuñana, y las aldeas de Colliguilla, Noheda y Las Zomas; Fuertescusa, Fresneda de la Sierra y Beamud; Beteta, Valsalobre, Tovar y Masegosa; Cañamares, Cueva del Hierro, Valtablado, Santa María del Val y Lagunaseca; Frontera; Ribatajada y Ribatajadilla; Castillejo de la Sierra, Poyatos, Carrascosa de la Sierra, Cierva, Tragacete, Huélamo y Buenache; y Albalate de las Nogueras.

Dada audiencia al Ayuntamiento de Cuenca, este responde que no procede autorizar la mancomunidad e insiste en que él en exclusiva tiene la titularidad de los aprovechamientos de los montes.

1885. El Gobernador Civil, esclavo de la mayor fuerza del caciquismo conservador conquense, resuelve al cabo de seis años² a favor de los intereses capitalinos, denegando el derecho de constitución de la mancomunidad. Los pueblos reaccionaron apelando ante el Ministerio de la Gobernación.

1887.- El 26 de noviembre de 1887 se dicta la Real Orden (en adelante R.O.) del Ministerio de la Gobernación por la que se dice que *queda plenamente demostrado el derecho que asiste a los pueblos a que se les mantenga en la posesión y disfrute de los pastos y demás aprovechamientos de la Sierra;*

¹ Este acuerdo, suscrito entre el Gobierno de Felipe V, la ciudad de Cuenca y 130 villas y aldeas de la tierra y suelo de Cuenca, es el referente más importante para entender las renovadas rivalidades. Por no ser reiterativo, remito a los lectores a lo dicho en el número anterior, el 15 del año 2020, en donde expliqué la escritura de transacción dentro del artículo *La Comunidad de Tierra y Suelo de Cuenca. Rivalidad entre ciudad y pueblos*.

² Desde mi condición de Licenciado en Derecho, no puede dejar de sorprenderme que a una autoridad administrativa se le permitiera dejar macerando en el cajón de su mesa, durante nada menos que seis largos años, una resolución.

y concluye resolviendo *que procede revocar la providencia del Gobernador de Cuenca (...) y que debe mantener el estado posesorio de las villas y aldeas que componen la mancomunidad en el aprovechamiento gratuito de pastos de la Sierra.*

En la escritura de transacción de 1774 se otorgaba al Común de la Tierra de Cuenca la posesión de la totalidad de los aprovechamientos de los montes. También en la R.O. de 26/11/1887, vista en el párrafo anterior, se reconoce como argumento que los pastos y demás aprovechamientos son del Común, pero se dicta resolución –la parte ejecutiva– en la que a las villas y aldeas de la mancomunidad se les reconoce solo el aprovechamiento gratuito de los pastos. Es importante el matiz que destaco porque en el futuro, y desconozco por qué, los ganaderos y ayuntamientos serranos de la Mancomunidad pierden interés en defender la posesión conjunta con Cuenca de todos los usos y disfrutes del monte comunal, dejando a la ciudad aquellos que no tuvieran que ver con los pastos.

1891.- Cuenca, disconforme con la R.O. más arriba citada, promovió un contencioso-administrativo ante el Tribunal del Consejo de Estado, que por sentencia de 13 de enero de 1891 también pierde.

1895.- El día 25 de septiembre de 1895 se reunieron en el salón de sesiones de la Diputación Provincial los representantes designados por los pueblos, se constituyó la denominada Junta de asociados de la Mancomunidad de Cuenca y sus villas y aldeas y se nombró junta directiva.

La ciudad mandó como representante a D. José Cobo, quien se abstuvo en las votaciones, y manifestó que protestaba de la elección por improcedente.



Pedro José Cobo Jiménez fue diputado y senador por la provincia de Cuenca durante muchas legislaturas entre 1896 y 1917.

1896.- A pesar del reconocimiento explícito al aprovechamiento gratuito de los pastos que se concede a los pueblos del Común mediante la R.O. de 26/11/1887, el Ayuntamiento de Cuenca continuó subastándolos como si de propios se tratara. En concreto, el 16 de octubre de 1895 publicó anuncios de licitación de los pastos pertenecientes a los quintos de Ensanche de Buenache, El Entredicho, Garcilligeros, Solana de Uña y Tierra Muerta. La Mancomunidad, comprobando que una vez más se agredían sus derechos, pidió al Gobernador Civil la suspensión de las subastas, pretensión que fue desestimada por éste, atrapado como estaba en la política caciquil de la capital de la provincia, lo que obligó nuevamente a la Mancomunidad a recurrir en alzada al Ministerio de Fomento.

Por R.O. de 9 de mayo de 1896 se dio la razón a los pueblos, anulando las subastas de pastos que estaban pendientes de adjudicación, a la par que se daba un importante tirón de orejas al Gobernador, pues...*una vez reconocida por la*

Administración la legitimidad del aprovechamiento gratuito de pastos a favor de los ganados de la Mancomunidad de la Sierra de Cuenca, no está en sus atribuciones someter a subasta pública los referidos pastos. El Ayuntamiento conguense, en su terquedad, formuló recurso contencioso-administrativo contra esta Orden, que nuevamente perdió mediante sentencia de 20 de enero de 1898 dictada por el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo del Consejo de Estado.

1899.- En esa afición por negar todas las pretensiones de la Mancomunidad, Cuenca sufrió una nueva sentencia del alto tribunal de lo contencioso, fechada el día 30 de diciembre de 1899. Este pleito tenía que ver con los depósitos hechos en el Banco de España como consecuencia de un acuerdo del Gobernador de la provincia de 24 de febrero de 1888 por el que ordenaba que el importe de las subastas de pastos no se abonaran al Ayuntamiento, si no que se ingresaran en la Caja de Depósitos hasta que quedara definitivamente resuelto el contencioso con los pueblos serranos.

Cuenca contra su sierra

Tras los pronunciamientos incuestionables sobre el derecho al pastoreo gratuito de los pueblos en los montes del Común expresados en las órdenes de 26/11/1887 y 9/05/1889, el Gobernador ordena la entrega a la Mancomunidad de las 38.628,50 pesetas depositadas. También esto se cuestiona por el ayuntamiento conquense, asunto que concluye en una tercera sentencia dictada en su contra en los ocho últimos años del S. XIX.

1900.- Comenzó el siglo sin diálogo posible entre las partes enfrentadas. Así, el 14 de septiembre de 1900 el secretario de la Mancomunidad, con el visto bueno del presidente, presenta en el Registro de la Propiedad un certificado de titularidad del Común de los 133 municipios, pidiendo que se inscriban a su favor ocho montes: Ensanche de Buenache, El Picuerdo, Pié Pajarón, Sierra de los Barrancos, Sierra de Cuenca, Solana de Uña, Tierra Muerta y Veguillas de Tajo; que el Registro inscribió. El ayuntamiento conquense reaccionó contra este acto de dos maneras: primero, reclamó contra esa inscripción y después, el 22 de octubre de 1900, pidió, y obtuvo, la inscripción a su nombre de los otros doce montes restantes.

MUNICIPIOS ACTUALES DE LA MANCOMUNIDAD DE PASTOS		
Domicilio postal Plaza de la Constitución, 1. 16150-Tragacete (Cuenca)		
Presidente Vicente Caja Real, alcalde de Buenache de la Sierra		
Abia de la Obispalía	Fresneda de Altarejos	Priego
Albaladejo del Cuende	Fresneda de la Sierra	Reillo
Albalate de las Nogueras	Frontera (La)	San Lorenzo de la Parrilla
Alcantud	Fuenteavena de Jávaga	Santa María del Val
Altarejos	Fuentes	Solera de Gabaldón
Arcas del Villar	Fuertesusa	Sotorribas
Arcos de la Sierra	Huélamo	Torralba
Arguisuelas	Lagunaseca	Tragacete
Arrancacepas	Majadas (Las)	Uña
Bascañana de San Pedro	Mariana	Valdetórtola
Beamud	Masegosa	Valeras (Las)
Beteta	Monteagudo de las Salinas	Valsalobre
Buenache de la Sierra	Mota de Altarejos	Vega del Codorno
Cañada del Hoyo	Olmeda del Rey	Villaconejos de Trabaque
Cañamares	Olmedilla de Éliz	Villalba de la Sierra
Cañaveras	Palomera	Villar de Domingo García
Cañizares	Paracuellos	Villar de Olalla
Castillejo de la Sierra	Parra de las Vegas (Las)	Villarejo-Periesteban
Castillo de Albaráñez	Piqueras del Castillo	Villas de la Ventosa
Chillarón de Cuenca	Portilla	Villaverde y Pasaconsol
Chumillas	Poyatos	Yémeda
Enguádanos	Pozuelo (El)	Zarzuela

Cuadro elaborado según datos de la Federación Española de Municipios y Provincias.

Desde la R.O. de 26/11/1887 en la que, como comenté más atrás, se admitía en las consideraciones jurídicas que los pastos y demás aprovechamientos son del Común, pero se resolvía reconociendo únicamente el aprovechamiento gratuito de pastos de la Sierra, la Mancomunidad perdió sus bazas para seguir reclamando el pleno dominio, en común con Cuenca, de los montes serranos. Desconozco si se debió a negligencia de sus abogados, a agotamiento por tanto conflicto o a falta de interés de los representantes de los pueblos, quienes seguramente estarían más interesados por el tema de los pastos. El caso es que por sentencia de 5 de diciembre de 1914, dictada catorce años más tarde por un Juzgado de Primera Instancia de Cuenca, se anulan las inscripciones hechas por la Mancomunidad en el Registro, argumentando que *ésta no existe por no haber acordado formarla entre sí sus respectivos Ayuntamientos*.



Primitiva sede del Gobierno Civil de Cuenca.

Sorprende lo mal que en esta ocasión se defendió la Mancomunidad, pues no me consta que recurriera la inscripción registral solicitada por el Ayuntamiento de Cuenca de los otros doce montes públicos el día 22 de octubre de 1900, conociendo que éste si lo había hecho en relación con los ocho inscritos por los comuneros. Y sorprende más aún que tampoco apelara ante el tribunal superior la sentencia del de primera instancia de Cuenca, en la que tan mal parada quedaba. Quizá esta apatía se deba a que para entonces el Distrito Forestal de la provincia, que marcaba los aprovechamientos de los montes catalogados,

reconocía al asocio el derecho de servidumbre sobre los pastos serranos, ingresando en sus cuentas el importe de las subastas.

1929.- La situación se truncó a mediados de los años veinte, cuando la Administración Forestal, presionada por Cuenca, quien invocaba la sentencia de 1914 para defender nuevamente el pleno dominio de todos los quintos, decidió que el importe de las subastas de los años 1926 y 1927 se abonaran en la Caja de Depósitos del Banco de España. En 1928 vuelve la ciudad a disponer por sí sola, y de su importe para sus arcas, de todos los pastos de los montes controvertidos. Además, en ese año de 1928 la Sociedad Hidroeléctrica de Castilla, que debía estar ejecutando las obras del Salto de Villalba, ocupó terrenos de La Solana de Uña y pagó el justiprecio al Ayuntamiento de Cuenca.

Contra estas decisiones reaccionaron nuevamente los pueblos agrupados en la Mancomunidad de la Sierra de Cuenca, de cuyas gestiones resultó la Real Orden de 26 de noviembre de 1929, dictada por la Dirección General de Montes del Ministerio de Fomento, mediante la que se resolvía:

1.- Que es indispensable que la Mancomunidad pida la rectificación del Catálogo de los Montes de Cuenca para que se haga constar el derecho a los pastos que a los pueblos corresponda...

2.- Que cuando se resuelva el expediente de rectificación del Catálogo que ha de instruirse reglamentariamente y supuesto que con los documentos presentados tienen dichos peticionarios acreditada su personalidad [se entreguen] las cantidades depositadas procedentes de las subastas de los pastos procedentes de los montes en que tenga ese derecho a los pueblos que forman la Mancomunidad y reclamando a Cuenca los que haya recibido.

3.- Que si el Ayuntamiento de Cuenca se cree con derecho a la propiedad del suelo de los montes puede entablar la demanda correspondiente ante los Tribunales de Justicia.

En esta ocasión sí que debían estar concienciados los pueblos del asocio, pues organizaron comisiones de representantes para que se les hiciera ver y escuchar en Cuenca y en Madrid. Comenzaron a llegar a la capital, montados en caballos y desde pueblos distantes algunos como los de Guadalajara más de cien kilómetros, la tarde del día 28 de noviembre de 1929. Al día siguiente narraba El Día de Cuenca que *a primera hora se presentaron en el Ayuntamiento de Cuenca, donde se celebraban las anunciadas subastas de pastos y una por una las fueron protestando con orden y comedimiento*. Desde el Ayuntamiento bajaron los comisionados al Gobierno Civil para entrevistarse con el Gobernador y darle cuenta de sus reivindicaciones. Seguidamente se encaminaron a la redacción del periódico El Día de

Cuenca para agradecerle su apoyo informativo.

El 2 de diciembre de 1929 viajaron en tren con destino a Madrid, en donde fueron recibidos por el Director General de Montes. Quizá la cita estaría concertada con antelación porque ya hemos visto antes como esta dirección general había resuelto la reclamación de los pueblos dictando la R.O. el 26 de noviembre pasado. Esta orden, que no debía estar publicada aún, sería entregada en mano a los representantes de la asociación. Quizá por esto el Día de Cuenca, comprometido con los intereses de los pueblos, la publicó íntegramente en su edición del día 5 de diciembre de ese año de 1929, antes de que fuese oficial.



IMPORTANTE REAL ORDEN

Por la Dirección General de Montes se dictan normas para resolver el expediente de la Mancomunidad de Pastos de la Sierra de Cuenca :-

Según el cuadro que se inserta más arriba, actualmente han quedado en 66 los municipios que conforman la mancomunidad. En el número anterior de esta revista insertamos un mapa con los pueblos de Cuenca y Guadalajara que firmaron la escritura de transacción de 1744 y dijimos que eran unos 130 los pueblos que compraron a la Hacienda Real, junto con Cuenca, la posesión de todos los usos de lo que fue la Tierra y Suelo de Cuenca. De esos pueblos iniciales había unos diez que ahora pertenecen a la provincia de Guadalajara (Poveda de la Sierra, Peñalén, Zahorejas, Villanueva de Alcorón, Armallones, Valtablado del Río, Arbeteta, El Recuenco, Peralveche y Mantiel), y que ya no forman parte de la comunidad.

Como colofón a este apartado sobre la Mancomunidad, diré que, hasta donde sé, a día de hoy aún ningún ayuntamiento democrático de Cuenca ha decidido aceptar las sentencias judiciales que otorgan legitimidad a la Mancomunidad de Pastos y le reconocen derechos de pastoreo sobre los montes públicos de la Tierra de Cuenca, en igualdad de condiciones: lástima, porque nunca sobra un gesto de concordia entre parientes.

II.- Otros episodios conflictivos

Otros episodios han ido alimentando este secular conflicto entre la corporación municipal conquense y los pueblos de su viejo alfoz. Cito alguno.

II.1- Resolución pactada de algunos conflictos

Aún en 1954 el ayuntamiento de Masegosa seguía confrontándose judicialmente con el de Cuenca. Según la crónica que ya reproducimos en el número 2 de esta misma revista³, el Ministerio de Agricultura aceptó, a petición de Masegosa, y por Orden de 8 de marzo de ese año de 1954, revisar el deslinde del monte Sierra de Cuenca para aclarar los derechos que el municipio pudiera tener *dado que en el largo tiempo transcurrido que vienen cultivando en el monte han podido consolidarlos por prescripción*. Este contencioso histórico concluyó finalmente con un pacto, que se selló con la escritura de permuta suscrita por los alcaldes respectivos el 13 de noviembre de 1959: Cuenca cedía 620,81 hectáreas de su término, que Masegosa venía roturando y sembrando, y a cambio recibía 257 hectáreas de monte maderable en el «Puntal» de Muela Pinilla.

³ Ver http://www.revistamansiegona.com/Articulos_indices/2/2_Permuta.pdf

Lo de la Vega del Codorno, desde los primeros conflictos de Cuenca con los roturadores del valle hasta su independencia municipal de Tragacete sobre 1925, es para libro. De ello escribí en el número 6 de esta misma revista, lo que doy por reproducido⁴. Para lo que interesa aquí cito el párrafo que sigue: *Apenas terminada la guerra de Liberación, en 20 de enero de 1940, el Ayuntamiento de Vega del Codorno reclama una extensa faja de terreno del monte Sierra de Cuenca, de la que, según él, venía disfrutando el Ayuntamiento de Cuenca por «deslinde mal fundado»*⁵. También aquí, en 1959, concluyeron los contenciosos mediante acuerdo de permuta: la Vega del Codorno recibía 996 hectáreas de terreno cultivable en El Sabinar a cambio de ceder a Cuenca 285 hectáreas de monte maderable en El Vasallo.

II.2- El caso de Valduérquinas

Menos conocido, pero igual de interesante, es el caso de la aldea de Valduérquinas. Era un pequeño poblamiento situado junto al arroyo del mismo nombre, sin término propio ni autonomía municipal, y enclavado en el monte Pie Pajarón. En 1950 tenía 19 viviendas y 101 habitantes. Dependía administrativamente de Cuenca, pero ni tenía escuela, ni iglesia, ni médico o practicante, ni agua corriente.

Su población vivía de trabajos temporales en el monte, cultivaba unas cien hectáreas y alimentaba unas 45 unidades de ganado mayor y 300 de ovejas, que pastaban en los montes de alrededor. Para el Ayuntamiento conculcarse esto era un problema, pues no reconocía enclavado alguno en sus montes, por lo que consideraba que las tierras de cultivo eran roturaciones ilegales y el pastoreo furtivo.



Valduérquinas hacia 1958.



Foto reciente de lo que fue Valduérquinas.

Opinaba el ingeniero municipal de montes, D. Nicasio Guardia Jiménez, de quien tomo los datos para esta colaboración, que, teniendo en cuenta que los habitantes de Valduérquinas eran vecinos de Cuenca, puede afirmarse sin temor a equivocarse que este poblado constituía el problema social más grave que el Excmo. Ayuntamiento de Cuenca tenía en su término municipal⁶.

El problema se resolvió entre los años 1956 y 1959, con la colaboración del órgano gestor de los montes de utilidad pública, el Distrito Forestal. Para ello se aplicó la doble estrategia de presión y pacto: mientras que representantes municipales negociaban con los vecinos más dispuestos a un acuerdo, permutando sus propiedades por empleos en el Ayuntamiento o su fábrica de maderas, vivienda en la ciudad y/o indemnizando en dinero, el órgano forestal presionaba sobre los más rebeldes no dándoles empleo en los montes y vigilando estrechamente sus ganados. De este modo en el otoño de 1956 se pudo desalojar a nueve familias, que representaban casi la mitad de la población de Valduérquinas; e inmediatamente se procedió a derruir sus construcciones y replantar con pinos sus tierras de labor. Para los más recalcitrantes ya era cuestión de tiempo que cedieran a la presión, lo que hicieron cinco familias más en 1957, una en 1958 y las dos últimas en 1959.

En el cuadro que insertamos seguidamente queda muy bien reflejado el proceso de desalojo y su

⁴ Ver http://www.revistamansiegon.com/Articulos_indices/6/6_Permuta.pdf

⁵ Tomo la cita del Boletín de Información Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, núm. 20, de 1959, págs. 28 y ss. El texto se llama *Saneamiento del monte «Sierra de Cuenca». I.- Permuta con Vega del Codorno.*

⁶ Boletín de Información Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, núm. 19. Julio, agosto y septiembre de 1959. Págs. 23 a 27.

resultado: se concedieron 17 puestos de trabajo, se adjudicaron 10 viviendas y se pagaron indemnizaciones por valor total de 321.500 pesetas. Aunque no consta la finca en la que se adjudicaron las viviendas, es de presumir que sería en el edificio situado en la calle Sánchez Vera, junto a la Casa de la Cultura, que para entonces promovía la Fábrica de Maderas de Cuenca para sus trabajadores.

INDEMNIZACION A MORADORES DE VALDUERGUINAS

NOMBRES Y APELLIDOS	Familiares	Has.	Fecha	CONDICIONES DEL DESPLAZAMIENTO
Gregorio Pérez Díez	5	2,50	25-9-56	Trabajo en la Fábrica, vivienda y 1.000 pesetas.
Martín Muñoz Navalón . . .	9	4,50	25-9-56	Trabajo en la Fábrica, vivienda y 1.000 pesetas.
Máximo Real Pérez	4	4,50	25-9-56	Trabajo en la Fábrica, vivienda y 1.000 pesetas.
José Muñoz Colmena	1	3,50	25-9-56	22.000 pesetas de indemnización.
Ángel Gómez Garfalla	4	2,50	25-9-56	Trabajo en la Fábrica, vivienda y 1.000 pesetas.
Luisa Martínez Antón	4	7,56	25-9-56	Idem en la Fábrica a dos hijos, vivienda y 1.000 pesetas.
Julián Pérez Díez	6	—	25-9-56	7.000 pesetas por una casa.
Antonio López	3	—	25-9-56	2.000 pesetas de indemnización por una casa.
Antonio Palencia Muñoz . . .	5	9,00	5-10-56	36.000 pesetas de indemnización.
Mauricio Espejo Moya	4	3,69	6-5-57	Trabajo en Parques y Jardines, colocación de un hijo en la Fábrica y 1.000 pesetas.
Máximo Sanz Sánchez	6	9,00	6-6-57	Trabajo en la Fábrica a tres hijos, vivienda y 8.000 pesetas.
Gregorio Arcos Pérez	5	16,00	25-9-57	Idem en la Fábrica, vivienda, 12.800 pesetas a cuatro hermanos, 20.000 pesetas de indemnización y 6.000 pesetas más por otra casa.
Catalino Palencia Arcos . . .	7	7,50	5-11-57	Colocación en Parques y Jardines, trabajo en la Fábrica a dos hijos, vivienda y 7.000 pesetas.
Víctor Arcos Muñoz	2	15,00	5-11-57	Colocación en Parques y Jardines, vivienda y 12.800 pesetas de indemnización a sus hermanos y sobrinos.
Daniel Adillo Cámara	5	4,50	11-4-58	Trabajo en el Ayuntamiento, vivienda y 1.400 pesetas.
Esteban Garfalla Navalón . . .	8	12,33	6-4-59	60.000 pesetas de indemnización.
Aurelio Real, Celestina Soliba y Dámaso Fernández . . .	13	15,00	15-6-59	122.500 pesetas de indemnización.
Totales	91	117,08		En metálico 321.500,00 pesetas.

: Boletín de Información Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, núm. 19.

II.3.- Reimplantación de especies de caza mayor y expulsión de las labores agrícolas

Nuestra sierra fue antaño terreno propicio para osos, puercos, ciervos, lobos, etc., que en la Edad Media hacían las delicias de reyes, nobles y caballeros, quienes ocupaban su tiempo de ocio de entre guerras practicando sus artes militares con animales⁷. Más tarde, pongamos como referencia el S. XVI, la población humana de la sierra fue aumentando y compitiendo por los mismos espacios de alimentación y supervivencia con esos otros animales. De esa pelea lenta pero constante entre humanos y mamíferos irracionales, llegamos a finales del S. XIX, en donde apenas quedaban especies de la llamada «caza mayor». Pongamos que en lenguaje de fútbol ganaban entonces los aldeanos por 1 a 0. Pero, siguiendo con el símil futbolístico, Cuenca, con toda su propiedad penetrando hasta los nacimientos de Tajo y Júcar, en el vértice norte de la provincia, y con el fiel apoyo de la administración forestal del Estado, reaccionó contra su rival la Sierra, tomando varias decisiones que acabaron derrotándola por goleada. Veamos:

En febrero de 1960, se reintrodujeron cincuenta gamo machos y cincuenta hembras ya fecundadas en Los Lagunillos, paraje incluido en el Monte de Utilidad Pública número 119, llamado Sierra de Barrancos, de los de propios de Cuenca. El proyecto fue tan exitoso que hoy sus descendientes, si se pudieran censar, añadiría algún cero a la población humana de la Sierra.

En 1964 se crea el Parque Cinegético Experimental de El Hosquillo, concebido como reserva de caza mayor y lugar de cría de especies cinegéticas para reintroducir luego en diversas zonas como caza, sobre una superficie de unas 910 hectáreas pertenecientes íntegramente al ayuntamiento conquense. O sea, más de lo mismo.

Y por Ley de 17 de marzo de 1973 (BOE del 21) se crea la Reserva Nacional de Caza de la Serranía de Cuenca, comprendiendo los términos municipales de Cuenca, Tragacete y Las Majadas. De nuevo

⁷ Ver <http://revistamansiega.com/libro-de-la-monteria-de-alfonso-xi/>, en donde escribí un comentario sobre *El libro de la Montería de Alfonso XI: parajes que cita en el Alto Tajo y el Alto Júcar*.

se perseveró en lo mismo, que en montes de la ciudad de Cuenca situados muchos kilómetros al norte de la capital, señorearan animales como ciervos y jabalís, para que luego colonizaran toda la Sierra, primero, y las comarcas colindantes después. En eso también acertaron.

No niego que la reintroducción de ciervos o jabalís haya servido para hacer el disfrute de cazadores, ni tampoco que los diversos cotos de caza que siguieron hayan ayudado a mejorar el estado de ingresos del Ayuntamiento, pero sí afirmo que para los pueblos de la sierra supuso un empujón más hacia la emigración. Conocí por experiencia personal la agilidad con la que se reprodujeron los ciervos y los jabalís, de manera que salieron pronto de sus reservas y comenzaron a comerse los cultivos agrícolas de la comarca, sin que nadie se hiciera responsable de las pérdidas causadas a los pequeños agricultores serranos.

Si a lo anterior añadimos que las administraciones forestales descartaron hacer concentraciones parcelarias en la sierra, concluiremos que por fin, en los años 60 y 70 del S. XX, se había asestado el golpe definitivo a la agricultura y ganadería serranas, tan incómodas para la capital, pero que tanta hambre había evitado hasta entonces.

II.4.- El Parque Natural de Sierra de Cuenca

La ley número 5, de 8 de marzo de 2007, de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, creó el Parque Natural de la Sierra de Cuenca (PNSC), abarcando unas 76.000 hectáreas de monte en la parte nororiental de la provincia, en lo que estructura la vertiente mediterránea del río Júcar.

De esa delimitación territorial del parque quedó excluida la otra mitad de la Sierra, la occidental, de vocación atlántica a través de los ríos Guadiela, Cuervo o Escabas, todos ellos sufragáneos del Tajo. ¿Por qué la Junta declaró PNSC solo los montes del lado nororiental de la provincia, esos que son vertiente del río Júcar?; ¿en qué era menos protegible por sus recursos la parte noroccidental de la provincia, esa cuyos ríos son atraídos por la vocación atlántica del Tajo?

No voy a juzgar aquí si favorece o no a los pobladores del medio rural la tal cantidad de prohibiciones de uso de los recursos naturales que prescriben las actuales leyes proteccionistas: lo dejo para otra vez. Lo que sí quiero juzgar es el por qué de la delimitación oficial del PNSC, asunto del que no he encontrado justificación en ningún sitio, pero que se entiende, nuevamente, desde la idea del uso redivivo del caciquismo conquense. Veamos:

1.- Pudo declararse PN toda la Sierra de Cuenca; la diferencia en calidad biológica entre cualquiera de sus dos mitades, noreste (cuenca del Júcar) o noroeste (cuenca del Tajo) es insignificante.

2.- ¿Por qué, entonces, la figura de protección del PN se concretó solo en parte de los montes de la vertiente nororiental del valle del Júcar?

La respuesta a esta pregunta es que aún en el S. XXI asistimos a más de lo mismo: se creó un PN incorporando la totalidad de los montes serranos que se atribuye como propios el Ayuntamiento de Cuenca, más aquellos imprescindibles de los pueblos comarcanos para dar entidad a la figura de protección. De las 76.000 hectáreas del Parque, unas 34.000 son propiedad de Cuenca, lo que le da un derecho de voto en el Consejo Rector del 45 por 100, que es casi la mayoría; o dicho de otra manera: Cuenca obtiene también por este medio recursos económicos de la Junta de Comunidades, lo que invierte, no en la Sierra, sino en, digamos, «Carretería»; es decir, allí donde los partidos rivales por la alcaldía conquense entienden que se juegan los apoyos electorales.

MUNICIPIO	SUPERFICIE	POBLACIÓN	
		2006	2019
ARCOS DE LA SIERRA	1784,52	105	73
BEAMUD	2380,62	88	38
CUENCA	34278,94	51205	53988
HUÉLAMO	7902,16	118	78
LAS MAJADAS	8730,17	339	234
PORTILLA	1995,00	93	58

Cuenca contra su sierra

MUNICIPIO	SUPERFICIE	POBLACIÓN	
		2006	2019
TRAGACETE	6117,12	302	261
UÑA	2332,57	127	89
VALDEMECA	6970,64	105	73
VILLALBA DE LA SIERRA	1847,36	553	469
ZAFRILLA	1328,23	113	57
Total superficie del Parque	75667,33		
Total sin Cuenca	41388,39		
% de participación de Cuenca	45,30216673		
Total población		53148	55418
Total población sin Cuenca		1943	1430





GRUPO DE EMPRESAS NAVARRO

HIDROELÉCTRICA DEL GUADIELA I, S.A.

NAVARRO GENERACION S.A.

FOTOVOLTAICA DE EL POZUELO S.A.

C/. Canaleja, s/n

Telfs.: 969 313 207 - 969 313 185

Fax. : 969 313 150

16892 Puente de Vadillos (Cuenca)

Sobre la cal y las caleras, un oficio perdido



Raúl Muñoz Checa

La cal como elemento transformador de la historia

Hoy en día, la mayoría de los ciudadanos tenemos un concepto de la cal malo, pensamos que nos estropea las tuberías, los electrodomésticos, etc. Sin embargo, la cal ha sido, y es, un elemento muy importante para la humanidad y a lo largo de la historia se ha utilizado en los cinco continentes desde lo más remoto de los tiempos. En la construcción la podemos encontrar en la Gran Muralla China, las Pirámides de Egipto y acueductos romanos. En la salud como desinfectante de espacios públicos y hogares (enjalbegar). En la alimentación supone un tipo de cocina, uno de los ejemplos más representativos de nuestra comarca es el calabazate, este es un dulce a base de calabaza y agua miel. En la agricultura se utilizaba para equilibrar la composición del suelo y sanearlo de posibles enfermedades.

Esto nos puede dar idea de la importancia que para nuestros antepasados pudo tener un producto como la cal. Es por eso que en este artículo vamos a tratar de describir como se creaba este preciado elemento y su forma de elaboración. Un trabajo muy duro ya que para poder obtener la cal, antes había que construir un horno o calera, en medio del monte.

Indagando en la industria de la cal en nuestra zona, hemos encontrado abundantes restos de caleras en nuestro territorio, dado la gran pureza de la roca caliza. Aunque no tenemos datos del volumen de producción, todo nos hace pensar que, en algunos casos, como en Cañizares, dado el número de caleras encontradas (más de 35), la industria y producción de cal no solo era para el abastecimiento de los propios vecinos, sino que también se dedicaban a vender fuera de nuestras fronteras. Hay que tener en cuenta, que en el pasado no muy lejano la utilización de los recursos en la mayoría de los casos era de proximidad, lo que viene a ser en la actualidad el famoso «km 0» algo que nos ha de hacer reflexionar.

La cal como elemento transformador de la historia



Feliciano Caballero Molina.

Aunque pueda parecer que Masegosa no sea un municipio donde abunden las caleras, lo cierto es que todavía se pueden encontrar restos de estas construcciones si las buscamos.

Feliciano Caballero Molina vecino de Masegosa, nos cuenta su experiencia como calero. Oficio en el que trabajó a finales de los años cuarenta y principio de los cincuenta del siglo pasado. Tal y como relata, la vida en aquellos años era dura con jornadas de sol a sol.

La necesidad de hacer cal, sobre todo para la construcción, obligaba a los vecinos a juntarse en cuadrillas. Bien por familias o bien por los que tenían la necesidad de hacer cal para una obra u otros menesteres.

Las cuadrillas solían ser de 8 a 10 personas,

Sobre la cal y las caleras, un oficio perdido

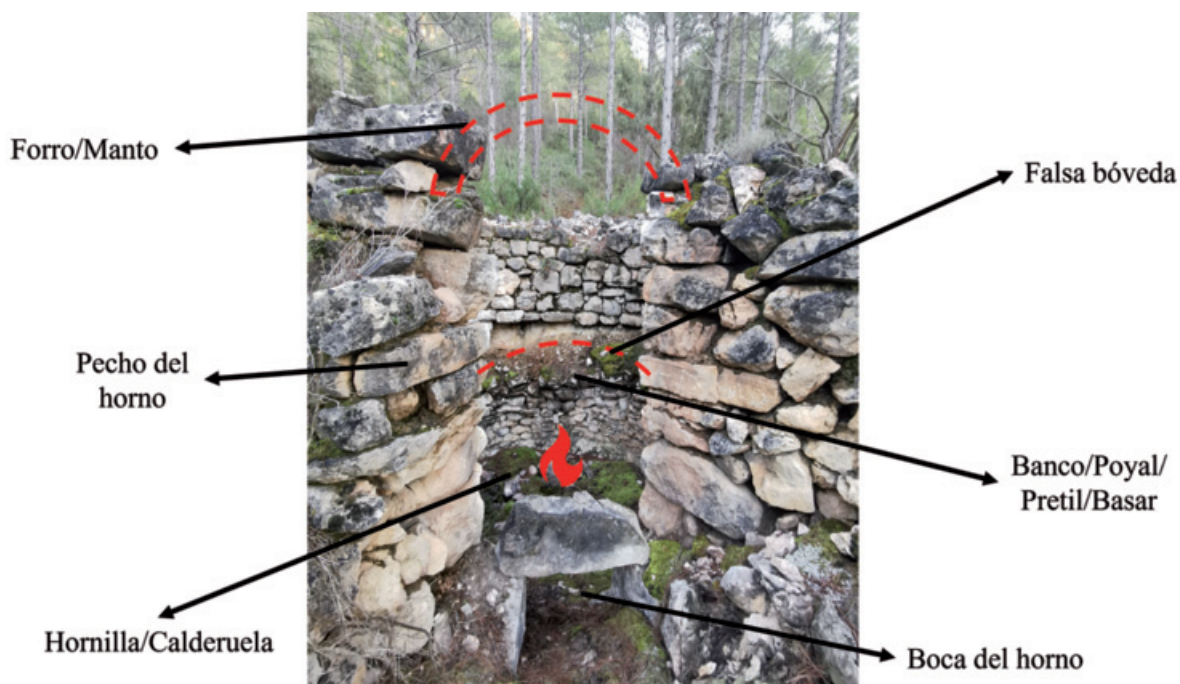
pues el trabajo era duro, tanto en la construcción del vaso de la calera, como en la cocción y desmontaje de esta. Tras la finalización del trabajo, la cal obtenida se repartía equitativamente entre los que habían participado.

Feliciano resaltó el importante papel que representaban las mujeres, en su caso el de su mujer Gervasia Sáenz Mayordomo y que proveían de alimentos a los caleros, especialmente cuando hacían los turnos de noche para mantener el fuego de la calera, el cuál no podía parar.

Feliciano nos comenta que la cal para la construcción se mezclaba con arena, y así podía permanecer durante años sin endurecerse. En el momento en el que necesitaban utilizarla, le añadían agua, la ligaban y de esta forma se podía utilizar. De aquí viene el dicho «La cal a los cien años es joven».

A continuación, se describe el funcionamiento de un horno para la extracción de cal, según nos ha contado Feliciano.

La calera



Partes del vaso del horno.

Para hacernos una idea, la calera fotografiada mide 3,3 metros en su base interior por 3,9 metros de altura interior y la boca del horno es de 0,5 metros. El banco/poyal/pretil/basar mide 0,4 metros de base.



Calera situada en el término de Cañizares.



Calera situada en el término de Masegosa.

Pasos para la elaboración de la Cal (Óxido de Cal)

a) Ubicación de la calera. Se parte de la base de que las caleras se construyen en las laderas de las montañas, de tal forma que se aprovecha la inclinación de estas, para constituir la mayor parte de las paredes del vaso, quedando arropadas por el terreno para evitar la pérdida de calor.

b) Construcción del horno. Las paredes que quedaban excavadas en el terreno se consolidaban con barro amasado, mientras que el pecho, la boca del horno y el anillo de la parte superior se construían con mampostería. Posteriormente se elaboraba el poyo o pretil que es la base de la que sale la falsa bóveda.

c) Recogida y selección de las piedras. En esta actividad se utilizaba el gargayo, el barrón y la porra, los cuales se utilizaban para trabajar las piedras que se seleccionaban. La piedra utilizada era la piedra caliza o dolomías, que son muy abundantes en la serranía.

d) La leña. Se utilizaba leña ligera: aliagas, enebros, romeros y bujes, entre otros. Pues dan muchas más calorías y hacen menos cenizas.

e) Construcción de la falsa bóveda. Una vez hecho el acopio de piedra en la base de la calera, se metían unos haces de leña en el fondo que servían de andamio para ir construyendo la falsa bóveda. El maestro calero iba colocando las piedras sobre el poyo o pretil haciendo círculos cada vez más concéntricos hasta que se cerraba la bóveda, también llamada botón.

f) Colocación de las piedras sobre la falsa bóveda. Se iban colocando sobre la falsa bóveda las piedras, aquellas más grandes se situaban en el centro, donde recibían más calor, y las más pequeñas (también llamadas ripios) hacia las paredes. No había que tapizar en exceso los huecos, pues se corría el peligro de que las llamas no pasaran entre las piedras y no se cociesen bien.

g) Remate de la calera. Una vez rellenado el vaso del horno se hacía una albarda de piedras más pequeñas o desechos, las cuales protegían la parte interior de la intemperie conservando también el calor. Estas piedras, se sabía que no se iban a hacer cal pues al exterior hay mucha pérdida de calor y no alcanza la temperatura necesaria, 900-1000 °C.

h) Cocción de la cal. Cuando se terminaba la fase constructiva se le pegaba fuego a la leña que había

Sobre la cal y las caleras, un oficio perdido

servido anteriormente de andamio para construir la falsa bóveda. De esta forma se iba avivando el fuego ayudándonos de la horquilla. Procurando mantener siempre la misma temperatura, ahí jugaba la pericia y sabiduría del maestro calero que siempre estaba pendiente, pues tan malo puede ser poca temperatura como exceso. Transcurridos tres o cuatro días y sus noches correspondientes se podía dar por finalizada la fase de cocción, teniendo que esperar varias jornadas para que se enfriase. Todo esto dependía del tamaño y volumen de la calera.

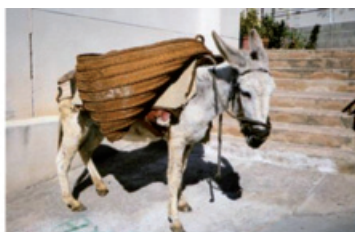
i) Desmontado del horno. Esta era una faena delicada, y piedra a piedra se iba retirando. Si alguna no se había cocido lo suficiente se desestimaba. Las piedras ya deshidratadas (óxido de calcio) se quedaban aproximadamente en un 30-50% de su peso, convirtiéndose en lo que llamamos cal viva.

j) Acopio y transporte de la cal. Una vez sacadas del horno se transportaban con el serón o con sacos a un lugar seguro donde no se pudiesen mojar con la lluvia, por esto, las caleras se elaboraban principalmente a finales de primavera y a lo largo del verano, facilitando también el proceso de elaboración. Aún que para la elaboración de la cal muerta y su comercialización había que humedecer las piedras poco a poco. Este proceso puede ser muy peligroso pues la cal viva en contacto con el agua alcanza temperaturas de ebullición. Este proceso se hacía al lado del horno si en las proximidades había una fuente.

Herramientas del oficio de calero



Garrajo



Serón



Barrón



Azada y pico de monte



Maza o Porra



Pedreras



Horquilla



Espuerta



Canasta



Hurga

Los últimos Caleros de Cañizares

Como documento gráfico podemos, gracias a una foto que me cedieron Félix Muñoz Colmena y Rosario Checa López y que, acompañada de su correspondiente historia, nos deja una imagen de los caleros que trabajaron en la que quizás fuese la última calera que se debió de elaborar en nuestra zona. Una calera construida para obtener la cal necesaria en la edificación del «Parador de la Virgen de los Casares» a mediados del pasado siglo XX. Un edificio pensado para servir de albergue a la gente de la Sierra, ya que por aquel entonces el autobús que subía desde Cuenca finalizaba su recorrido en Cañizares y que finalmente, resulto ser un negocio fallido ya que poco tiempo después se abrió la carretera y el coche de línea continuó su recorrido más allá del pueblo.



Trabajadores de la última calera de Cañizares. De izquierda a derecha y en la parte de arriba: Marcelo Espejo, Félix Checa Espejo, Alejandro Muñoz «Camela», Lino Gómez, Demetrio López, Francisco Muñoz «Camela», Francisco Espejo «Baldomero», Tío Calero de Valsalobre y Ladis Espejo «Empresario». De izquierda a derecha y en la parte de abajo: Pelayo y Silvino Muñoz.

Proyectos a futuro

Previo estudio identificativo de estos bienes etnográficos, se podrían enlazar itinerarios culturales-etnográficos para dar conocimiento de estas caleras junto con otros oficios que se realizaban en la zona pudiéndose rehabilitar alguna de ellas mostrándolas *in-situ* con cartelería, información anexa y guías locales.

No olvidemos que el mantenimiento de estos bienes culturales son los que, en definitiva, nos definen como comarca. Por lo tanto, haciendo itinerarios enlazados entre los diferentes pueblos con actividades culturales-etnográficas podrían hacernos sentir orgullosos de nuestro pasado y servir como revulsivo económico para activar nuestra comarca.

Agradecimientos

Agradecer a todas las personas que han colaborado en la elaboración de este artículo. Feliciano Caballero Molina, Julio Esteban Cava, Manuel Muñoz Checa, Miguel Ángel Seara Blanco, Ricardo De Diego Monedero e Isabel Muñoz Checa.

El arrastre de maderas con animales



Emilio Guadalajara

Mucho se ha dicho y escrito sobre la maderada. Personajes como los gancheros han llegado incluso a la novela en manos de José Luis Sampedro, *El río que nos lleva*. También el cine se ha hecho eco desde el antiguo NODO (*El documental de los bosques de Cuenca. Maderada*. 1943), hasta la puesta en escena de la mencionada obra literaria (1.989).

En el pasado número 13 de la Revista Mansiegona (diciembre 2.018) Serafín Arnao Sánchez daba a conocer el trabajo del carretero, sin duda un texto excepcional y cargado de emotividad. Poco más se puede aportar en ese sentido.

La maderada, en fin, constituyó probablemente el principal aporte económico para pueblos como Masegosa y por extensión la Serranía conquense. Sin embargo quedan algunos flecos que han sido poco o nada tratados en libros o medios de comunicación. Este artículo intenta dar luz a personajes como el arrastrador, por cierto, palabra que el diccionario de la Real Academia no recoge en su relación con el trabajo silvícola. Simplemente por ello merece la pena dedicar unos minutos y unos párrafos a su memoria.



Tirando de un carro.

El arrastrador

La madera que en su momento sale del bosque, antes o después llegará al aserradero. El primer paso puramente administrativo consiste en la petición de aprovechamiento y el señalamiento ulterior de los árboles adecuados. Hoy no toca hablar de ello. Pocos días después llegarán los hacheros y su trabajo consistirá en la tala, desrame y pela. Hoy tampoco toca.

El fuste queda preparado para su traslado. Es aquí cuando entran en juego los protagonistas de esta

El arrastre de maderas con animales

colaboración: los arrastradores. Si nos damos una vuelta por la Sierra de Alcaraz en Albacete se les llama «los ajorradadores» o «ajorraores». Ajorrar sí que viene en el diccionario:

Remolcar, arrastrar.

Echar, llevar por fuerza gente o ganado de una parte a otra.

En Jaén y Murcia; llevar arrastrando hasta el cargadero los troncos que se cortan en los montes.

Con esa misma denominación se les conoce en Andalucía, Murcia y posiblemente en otras regiones. Quizá fuese la palabra vernácula y de ahí su inclusión en la obra magna de la lengua.

En principio, da la sensación de que cualquier persona valía para ejercer ese trabajo, dejando las especialidades para el hachero o el ganchero. Muy al contrario. De partida es imprescindible que exista una perfecta complicidad, casi simbiote, entre persona y acémilas. Eso es fruto de un trabajo prolongado que comienza casi con la adquisición del joven muleto y su crianza hasta llegar a la edad adecuada.

Mulas, machos, caballos, burros...

Un inciso para evitar malos entendidos. Aunque se ha utilizado el término “muleto” hay que aclarar que normalmente se emplean varias palabras que no guardan sinonimia.

Un MACHO ROMO es fruto del caballo y de la burra, siempre y cuando el descendiente sea masculino.

La MULA ROMA es hija de yegua y burro, siempre de sexo femenino.

Los hasta aquí descritos son animales excelentes para trabajar, ya que aúnan docilidad con fuerza. El problema empieza cuando el sexo de la descendencia no se ajusta a esos modelos. Si de caballo y burra nace hembra se le denomina MULA a secas. Si de burro y yegua nace masculino se le llama MULO o también YEGUATO. En ambos casos son animales de trato difícil, o también se diría «arochos». Según la experiencia de la gente, se trata de acémilas con mayor fuerza si cabe que los romos, pero su temperamento difícil les hace impredecibles en sus reacciones.

Se trata en todos los casos de híbridos infértiles y no por ello se les deja «enteros». Pasados un par de años de vida han de ser sometidos los masculinos a la castración.

Científicamente es una muestra de «herencia ligada al sexo», es decir, la docilidad le viene si coincide su sexo con el padre o madre «equus ferus caballus».

El temperamento determinaba siempre el valor económico de la bestia, de ahí que cuando el dinero disponible era escaso o insuficiente no había más remedio que conformarse con los ariscos.



Arrastre de maderas en el Km 5 de la carretera de Tragacete.
Original propiedad de Café Central en Cuenca.

El par de arrastre

Pero volvamos al arrastre después de este inciso. A partir del primer año de vida es conveniente habitar a las acémilas con los arneses de tiro, empezando por la cabezada, el ramal o cabestro y el yugo. Por norma general no se adquiría un par joven, era mejor disponer de un animal domado y uncirle el novato. Una buena técnica de doma era hacerles pasar uncidos por un terreno fangoso y blando. De uno u otro modo el día a día y el trabajo continuado va facilitando la escuela. Un buen inicio también era la labranza del huerto.

En El Tobar se cuenta de Gabriel que era el mejor domando mulas. Se las llevaba hasta la laguna Pequeña o la Ciega y obligaba al animal a hundirse hasta la tripa. Después montaba sobre el lomo y le hacía caminar estando bien sujeto de la crin. Como no podía empatillarse ni correr, poco a poco el animal se dejaba llevar.

Antes o después hay que llegar al meollo, al corazón de la corta. El buen arrastrador elige un yugo con las camellas bien separadas, más que si tuviese que uncirlas a un carro. Esa separación impide que la cadena de arrastre roce el costado de algún animal, sobre todo el del bisoño, porque es algo que no soporta. Reacciona con un sobresalto, un relincho o incluso con encabritarse, maniobra ésta muy peligrosa siempre para el gañán o incluso a su par uncido.

El buen arrastrador además procurará siempre que sus animales lleven la manta para proteger el dorso y riñones, incluso en el mismo mes de julio. Sudor y sombra acaban en un enfriamiento poco deseado que a la larga se traduce en pulmonía.

El buen arrastrador conoce perfectamente el comportamiento de un tronco sobre cualquier sustrato duro o blando y de cualquier inclinación. En unos casos echarán la vuelta de la cadena por la punta pequeña si el terreno es llano o cuesta arriba. Si es una pendiente puede ser conveniente abrazar por el extremo grueso, tratando de aminorar el efecto del roce contra el suelo. La distancia de la cadena entre el yugo y la vuelta también varía según sea esa inclinación o desnivel. Conoce también donde está en centro de gravedad del tronco y por tanto su desvío hacia uno u otro extremo.



D. Pedro Herreros Heredia de Cañada del Hoyo. Trabajando con su yunta. La perdió en un arrastre de madera en Las Torcas de Palancares.

Delicadeza de Adeli Herreros, su hija.

Por último, el buen arrastrador conoce las posibilidades de su par. Si los pinos son delgados (pinochos) podrá tirar de dos, tres o cuatro. Si son gruesos o con un peso grande procurará buscar terreno favorable y animará a los animales con su voz e incluso con caricias. De vez en cuando para, dando un pequeño descanso de unos segundos. Si el tronco excede las fuerzas, solicita ayuda de otros compañeros con sus pares correspondientes. A eso se conoce con el término de «encuarte», es decir, apoyar hasta con un cuarto animal. Dependiendo del tamaño, ese encuarte se suma por delante o por detrás de la yunta principal. En ese último caso, la vuelta de cadena se hace por el primer tercio del tronco, nunca por el final porque ese extremo culea mucho. Es entonces cuando viene el peligro y cualquier negligencia puede acabar en un accidente fatal.

Incluso los arrastradores más experimentados tienen errores graves e imprevisibles. Se cuenta de Cañada del Hoyo que los hermanos Herreros, Miguel y Pedro, se hallaban trabajando en Las Torcas de Palancares. Un pino que probablemente no fuera de los mayores fue apeado en la misma orilla de una torca. El pino o debía ser torcido o existiría algún desnivel, el caso fue que en su camino culeó y se desplazó hasta la misma orilla con tan mala fortuna que parte del mismo quedó en el

El arrastre de maderas con animales

aire. El tronco se venció hacia el abismo y se levantó por la punta asida, lo que acabó en su caída libre. Los animales no pudieron sujetarlo y regularon, finalmente cayeron también. Fue una pérdida irreparable, casi como un funeral de una persona relevante de la villa. En unos minutos los hermanos Herreros quedaron sin sustento y casi sin su propia vida, porque en el intento de sujetar y aguantar a sus animales se aproximaron negligentemente hasta la misma cornisa de la torca.

El itinerario y el momento

El trabajo de arrastre ocupaba a un ingente número de animales y pares de yuntas. Su itinerario empezaba en el apeo y finalizaba en el cargue o embarque. Si un camino hacía posible la llegada de camiones, el arrastre paraba poco más de un centenar de metros. Pero buena parte de la superficie forestal estaba muy aislada y con gran irregularidad orográfica. En ese caso se debían cubrir hasta algún kilómetro.

No había una norma en el calendario del arrastre ya que dependía sobre todo del factor meteorológico. Parece lógico que no se trabajase con nieve, pero sí en el crudo invierno. El tiempo escarchado facilitaba siempre el deslizamiento. En verano la madera se secaba antes y con ello su disminución de peso, también un factor positivo.



Una cambrá de madera a orillas del Tajo.

El cargue debía ser un lugar siempre repetido en todas las operaciones madereras anuales, hasta el punto de dar origen a toponimia. Tal es el caso del «Cargantón» de Santa María del Val (el «Cargue de Antón»). Se cuenta que también allí se cargaban las cubas de resina. Otras veces quedaba el nombre a secas: El Cargue, El Cargo...

En tiempo de ganchería la maderada se «encambraba» a orillas del mismo río. Encambrar es apilar los troncos hasta formar una especie de torre cuadrangular de varios metros de altura. Para ello se colocaba un piso de pinos dispuestos longitudinalmente y el siguiente transversal. En aquella situación era obligado cortar, pelar y arrastrar a partir de la luna menguante de enero y las cambras se prolongaban hasta principios de otoño. En el transporte fluvial era imprescindible que la madera flotase y para ello debía estar bien seca.

Con todo ello se intuye que los arrastradores tenían tarea para varios meses y no siempre era posible volver al pueblo todas las jornadas. Era necesario preparar refugio para las yuntas y llevarles alimento e incluso agua. Cualquier sitio era bueno, desde una paridera en el invierno hasta un simple abrigo rocoso o un tormalgal en verano. Si el sitio estaba retirado había que pernoctar durante días, intentando en lo posible volver a casa cada fin de semana. Quizá ese tipo de trabajo fue de los pioneros para establecer la jornada laboral de cinco días.



César y Julián García de Huélamo. Foto publicada en el libro: Huélamo, recuerdos de un siglo.

Como se ha dicho al principio, el arrastrador hace trío con su par de acémilas, hasta tener casi una relación de simbiosis (valga la expresión ecológica). Sabe perfectamente de las necesidades fisiológicas de sus animales. Por ello, antes de empezar su trabajo con el orto solar, da un primer pienso. Cada cuatro o cinco horas se necesita descansar y ofrecer otro pienso. Un último algo más ligero se dará cuando acaba la jornada, no sin antes dejar libertad a las acémilas para darse un buen revolcado en la arena o tierra. Eso debe ser algo terapéutico pues todos los animales lo hacen sin titubear. El pienso consiste fundamentalmente en unos puñados de cereal (cebada, trigo, escaña o especialmente avena) revueltos con paja de trilla bien corta. Para

no desperdiciar nada y dado que es en mitad del bosque (no existen tornajos), se procedía extendiendo una manta, una espuerta de goma o una pleita y sobre ella se deposita el pienso.

En cuanto al agua nunca se debía dar si estaba muy fría. Por ello no era raro dejar cubetas de madera llenas de agua bajo el sol. Sudor y agua fría = indigestión, torozón, cólico...

Pero volvamos casi al principio, a la genética de las acémilas. Los yeguatos y mulos de mal carácter necesitaban siempre estar activos. Si la lluvia o nieve obligaba a un paro prolongado en la cuadra, no era conveniente ponerlos a trabajar directamente. Necesitaban de «picadero», o como se decía: sudar y bajar humos, todo ello antes de arrastrar el primer palo. No estaba por demás acercarse hasta un buen barbecho labrado o terreno blando para cansarles. Sólo así se entregarían debidamente a la hora del arrastre.

Arrastre y ciencia

Con la llegada de la revolución industrial se necesitó transportar materias primas y productos a grandes distancias. Economistas se echaron en manos de científicos para que les ayudasen a resolver el problema del transporte lo más barato posible. De allí surgieron nuevas razas de caballos como el percherón, fruto del cruce de bretones de tiro con árabes. También se diseñaron instrumentos (dinamómetros de ballesta) que cuantificaban la fuerza bruta de los animales. Se hicieron múltiples experimentos y pruebas, algunas ofrecidas como espectáculo público. Se determinó que la fuerza de las bestias de tiro era la siguiente:

Caballo de tiro: esfuerzo medio de 45 kilogramos/velocidad de 0,9 metros/segundo

Buey de tiro: esfuerzo medio de 60 kilogramos/velocidad 0,6 metros/segundo

Mula : esfuerzo medio de 27 kilogramos/velocidad 0,9 metros/segundo

Asno: esfuerzo medio de 14 kilogramos/velocidad 0,8 metros/segundo

Además de ello en 1.908 se hizo una comparativa pública entre un tiro de caballos percherones y un grupo de hombres. Los primeros eran capaces de mover en primer impulso nada menos que 80 quintales (8.000 kg). Cincuenta hombres tan solo podían tirar de 47 quintales en ese primer impulso.

De los datos anteriores se desprende una conclusión que siempre quedó en el subconsciente colectivo. El animal más fuerte es el buey, pero también el más lento. El caballo es un poco menos fuerte pero con mucha velocidad. La mula queda en el término medio, no es la más fuerte pero es tan rápida como el caballo. ¿Por qué no se eligieron caballos para el arrastre de maderas? Sencillamente porque la mula era un animal completo, con pocos recursos alimenticios y además poco exigente en su calidad, daba mucho más juego. La mula era incansable o mejor dicho, era capaz de hincarse de rodillas pero jamás desistía en el empeño de tirar. El caballo cuando se ve en una situación forzada se encabrita y abandona.

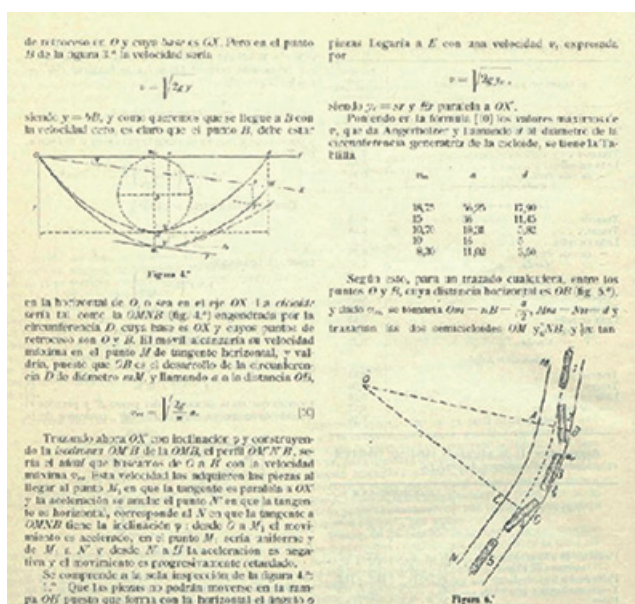


Retrato del ingeniero de Montes
Fernando Baró Zorrilla 1877-1959.

los denominados «Lanzaderos», es decir, lugares que por un acusado desnivel la madera era impulsada por gravedad. Si había agua se hicieron lanzaderos de troncos basados en unas canales fijas construidas de tablones. Si no había agua se construían con firme de arena, tierra u otro material suelto. Por último existían tramos que se salvaban con un cable teleférico. Tampoco se descartó la vía fluvial en pasos adecuados y sin necesidad de fabricar los adobos eventuales. Todo ello se hacía dependiendo de las medidas de la madera. Así, las traviesas para ferrocarril se cortaban preferentemente en el lugar de apeo evitando en lo posible el arrastre por piezas de pino entero.

Como puede comprobarse ajorrar o arrastrar tiene su ciencia, no es un tema baladí. Esa misma ciencia la intentó descifrar D. Fernando Baró y Zorrilla, ingeniero de montes y además presidente del Consejo Superior de Montes, todo ello en el primer cuarto de siglo XX. En aquella España carente de vías de saca y sobre todo de medios mecánicos de locomoción se hacía imprescindible abaratar al máximo los costes añadidos de la madera derivados de su extracción. Para ello se debía optimizar el trabajo de arrastre poniendo en coordinación y sincronía yuntas de mulas, orografía y gancheros. Tras un exhaustivo cálculo físico-matemático determinó perfectamente las ecuaciones de como un tronco evoluciona cuando se ve sometido a una fuerza de empuje. Todo ello concluyó en la edición de diversos tratados y en la impartición de diversas asignaturas sobre Transportes Forestales que tendrían que estudiar y aprobar los futuros ingenieros.

De ese modo se llevaron a cabo diversos proyectos para las vías de saca forestal en la Sierra de Cazorla. El arrastre animal quedaba perfectamente delimitado a unos tramos muy concretos. Se complementaría con



Contemporáneo a D. Fernando fue nuestro Jorge Torner de la Fuente, también Ingeniero de Montes y en algún momento con cargo de Presidente de Diputación de Cuenca. Ambos ingenieros daban clase en la Escuela de Montes de El Escorial y se especializaron en Matemáticas y Transportes Forestales. D. Jorge a raíz de ganar una medalla de oro con su Anteproyecto de Vías de Saca para los Montes de Cuenca en el I Congreso de Ingeniería (1.919), llevó a cabo lo que denominó el «tranvía aéreo» del Escalerón, en Uña. La gente de la calle lo conoció como el «Cable de Uña», otro teleférico único en su género. Dichas vías de saca se llevaron a cabo y el arrastre de madera fue sustituido poco a poco por el carreo con bestias de carga.

Ingeniería y Construcción. Nº 55 de 07/ 1.927.
Tratado de D. Fernando Baró sobre evolución de un tronco al tomar una curva.

Dedicatoria final



D. Mariano González, el «Arrastrador de la Vega».
En el bosque del Cerviñuelo. En torno a 1.990.

Me gustaría dedicar este artículo a dos personas muy significativas que representan a cientos que como ellos vivieron de la maderada con animales. De una parte a D. Mariano González, el «Arrastrador de la Vega del Codorno», un excelente amigo, una buena persona y mi maestro en el arte de la maderada.

Por otro a los hermanos Herreros, mencionados en varias ocasiones anteriores. Ya se ha contado su gesta de las Torcas.

En cualquier caso alguien se acordó hace años de la importancia de este noble y arriesgado oficio. Fruto de aquello surgió la escultura que actualmente puede contemplarse en Valdelosmonjes, intersección de la actual carretera de Masegosa con la antigua de Beteta. Javier Barrios fue en encargado de ejecutarla en plancha de acero. El conocido escultor nos tiene acostumbrados a la sencillez y la captación del verdadero espíritu de la Serranía. Un par de mulas uncidas con su yugo tiran de un tronco por medio de la correspondiente cadena. Sencillo en sí, pero profundo de significado.

Para saber más

Carreteros, arrastradores y otros gañanes de la maderada. Ponencia en Huélamo 18/8/2.021.
<https://youtu.be/5PL4T77jDFM>
<https://www.youtube.com/watch?v=Qb2bs90JQEE>

NODO: El documental de los bosques de Cuenca. *Maderada*. 1943
<https://www.youtube.com/watch?v=ud6PIxLGVxY>

HEMEROTECA:

La Época 11/07/1.906; pg 1. *Una maderada*.

La hormiga de oro 1.907. *La fuerza de tiro de los animales*.

España Forestal 10/1.928 *El Pino Laricio de Córcega*.

El valor de la trashumancia y las vías pecuarias: beneficios ecológicos, sociales, económicos



José A. González Nóvoa y Violeta Hevia Martín

Investigadores del Departamento de Ecología, Universidad Autónoma de Madrid

La trashumancia es una práctica ganadera tradicional consistente en el desplazamiento estacional del ganado entre zonas altas o de mayor latitud, destinadas a pastos de verano, y zonas bajas o de menor latitud, en las que el ganado pasa el invierno, siguiendo rutas regulares establecidas.

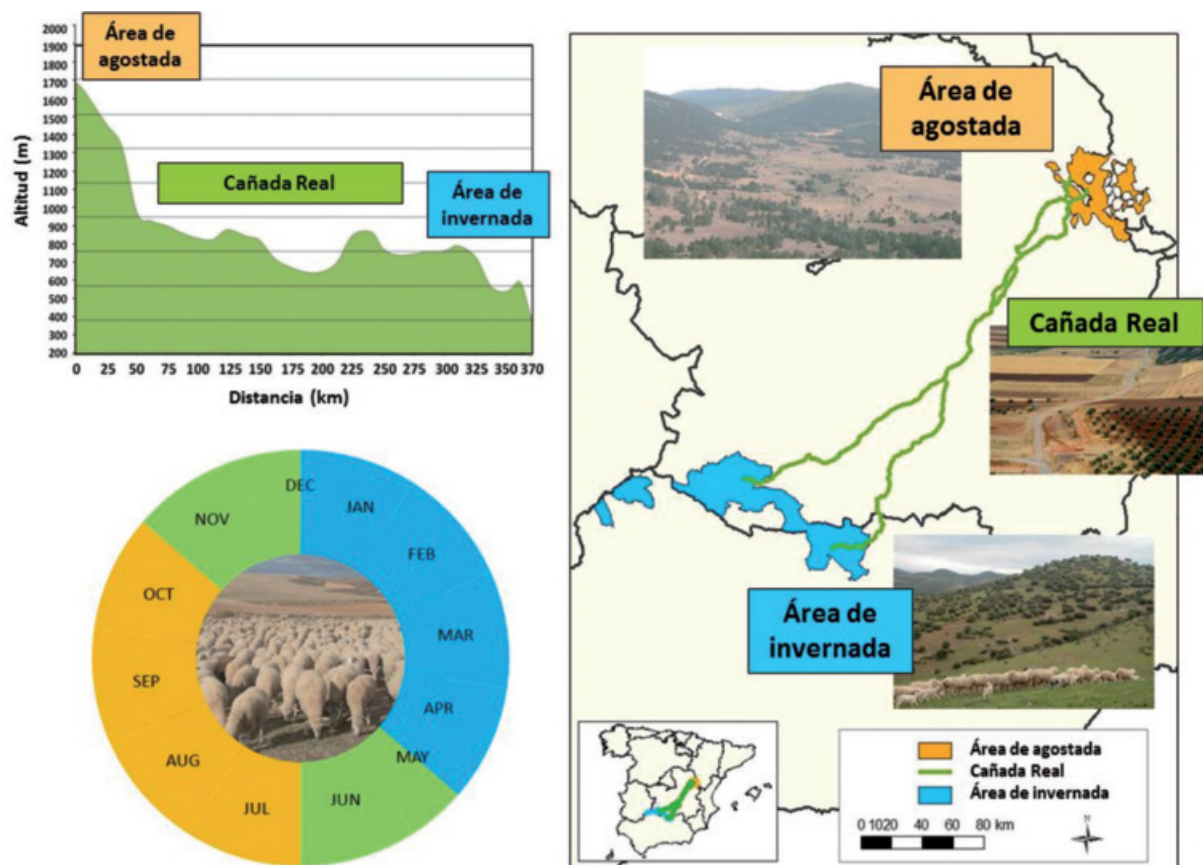
En la región mediterránea, la trashumancia es una práctica altamente adaptativa, ya que facilita el acoplamiento entre las actividades de pastoreo y los picos estacionales de productividad de pastos, permitiendo así una óptima explotación de los recursos existentes, así como la posibilidad de evitar los períodos más críticos: sequía estival en las zonas bajas y nieves invernales en las zonas de montaña.

La necesidad de pastos ricos y frescos para sustentar la cabaña, unida a las características del clima mediterráneo, obligaba originalmente a largos desplazamientos del ganado (hasta 500-700 km) con jornadas de hasta 30 kilómetros diarios y estancias de hasta siete meses fuera del hogar. La trashumancia creó un tipo de vida y se convirtió en un fenómeno económico, social y cultural único en el mundo. En este sentido, el modelo ganadero de la trashumancia constituye un claro ejemplo de co-evolución de un sistema natural y un sistema social que se ajusta al gradiente anual de variabilidad climática a través de un proceso de aprendizaje adaptativo a lo largo de muchas generaciones. Esta interacción entre ser humano y naturaleza ha dado lugar a paisajes culturales esculpidos durante siglos por la actividad pastoril trashumante a través de la adaptación de las prácticas ganaderas a un ambiente extremadamente fluctuante.

La trashumancia en nuestro país alcanzó su mayor volumen de producción durante la Edad Media, con la formación del Concejo de la Mesta. Casi cuatro millones de ovejas merinas cruzaban la península ibérica de Norte a Sur dos veces al año, a través de una extensa y bien protegida red de vías pecuarias. El monopolio en la producción y comercialización de la valiosa lana de merino proporcionó al reino grandes beneficios económicos durante más de cinco siglos. La pérdida de este monopolio durante el siglo XIX marcó el inicio de un largo y gradual declive de la ganadería trashumante, que se vio agravado con la proliferación de las fibras artificiales después de la segunda guerra mundial. Desde mediados del siglo XX, la expansión del transporte de ganado en ferrocarril hizo que cada vez fueran más escasos los pastores que recorrían las vías pecuarias a pie con su ganado.

A pesar de este declive, la trashumancia sigue aún viva en España y un muy buen ejemplo de ello es la Cañada Real Conquense, una de las principales vías pecuarias de nuestro país, que mantiene todavía un uso ganadero activo a lo largo de casi todo su recorrido. Si bien se ha detectado un importante descenso en el número de ganaderos trashumantes, entre 13 y 17 ganaderías han seguido recorriendo a pie la Cañada Real Conquense cada año, manteniendo viva esta práctica tradicional.

La Cañada Real Conquense (Figura 1) se extiende más de 400 km, desde el área occidental de los Montes Universales y la Sierra de Albarracín (provincias de Teruel, Guadalajara y Cuenca), que constituye la zona de agostada donde el ganado pasa los meses de verano, hasta la parte oriental de Sierra Morena (Jaén y Córdoba) y el sureste de la provincia de Ciudad Real, donde el ganado pasa el invierno.



Uno de los principales factores que están detrás del descenso en el número de ganaderos trashumantes en los últimos años reside en la falta de reconocimiento por parte de la sociedad de los múltiples beneficios generados por esta práctica ganadera tradicional y por las vías pecuarias que la sustentan. Por ello, en este artículo trataremos de resaltar, en forma sintética, los múltiples beneficios de tipo socio-cultural, económico y ecológico asociados a la trashumancia y las vías pecuarias.

Los múltiples beneficios que genera la trashumancia

La trashumancia y la red de vías pecuarias asociadas a la misma generan una serie de beneficios de enorme importancia para la sociedad. Este tipo de beneficios se conocen, de forma general, en la literatura científica como «servicios de los ecosistemas». Podríamos hablar de tres grandes tipos: de abastecimiento, de regulación y culturales. Los servicios de abastecimiento son los productos que se obtienen directamente de los ecosistemas, como el alimento, la madera, el agua potable, etc. Los servicios de regulación son los beneficios obtenidos de manera indirecta de los ecosistemas, como la purificación del agua, el control de erosión del suelo, control climático, etc. Y finalmente, los servicios culturales son los beneficios no materiales que la gente obtiene a través de las experiencias de disfrute estético, el turismo de naturaleza o el enriquecimiento espiritual.

Algunos de estos beneficios son percibidos y valorados por la sociedad, mientras que otros, que carecen de expresión en términos monetarios, a menudo no son valorados y por esta razón no son tenidos en cuenta en los procesos de planificación y toma de decisiones. Así, la mayoría de los servicios de abastecimiento están incorporados en el sistema de mercado y tienen un valor monetario, mientras que para los servicios culturales y de regulación existe un gran vacío de información relativo a su verdadero valor.

En el marco de un proyecto de investigación¹ desarrollado en la Cañada Real Conquense y sus zonas de agostada e invernada, los científicos han identificado y evaluado una treintena de beneficios asociados a la trashumancia y las vías pecuarias (Recuadro 1). Entre los servicios de regulación destacan los productos de origen ganadero (carne de alta calidad, lana), el alimento para animales (pastos y forraje) y los productos de recolección. Entre los servicios culturales asociados a la trashumancia destacan la identidad cultural, actividades recreativas de turismo rural y de naturaleza, y el conocimiento ecológico local, así como el papel de la trashumancia como vía de comunicación, intercambio y enriquecimiento mutuo entre poblaciones. Entre los servicios de regulación identificados cabe destacar la prevención de incendios por el efecto del pastoreo, la función de hábitat y refugio que brindan los ecosistemas (en especial la vía pecuaria), la fertilización del suelo, la conectividad ecológica (dispersión de semillas y conexión entre espacios naturales) y el hecho de que las vías pecuarias actúan, en algunos tramos, como verdaderos reservorios de biodiversidad.



¹ González, J.A. y colaboradores, 2012. *La trashumancia en la Cañada Real Conquense: valores ecológicos, sociales y económicos asociados a una práctica ganadera tradicional*. Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.

Recuadro 1. Valores ecológicos, sociales y económicos asociados a la trashumancia y las vías pecuarias.

El proyecto «Valoración económica de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas ligados a la trashumancia en la Cañada Real Conquense: implicaciones para la gestión de los agroecosistemas mediterráneos en el contexto del cambio global», permitió identificar y valorar múltiples contribuciones asociadas al mantenimiento de la trashumancia y las vías pecuarias, que dan cuenta de su impor-

Las características físico-químicas y biológicas de los suelos de la vía pecuaria muestran valores significativamente mejores que los suelos circundantes: pueden acumular un 29% más de agua, hay un 28% más de contenido en carbono orgánico y la abundancia en unidades formadoras de colonias de bacterias y hongos es un 48 y 84% más respectivamente, demostrando su importante papel en el mantenimiento de las funciones de regulación de los suelos.

La presencia de la vía pecuaria influye en la distribución y abundancia de especies cinegéticas: en las zonas dominadas por cultivos la probabilidad de encontrar perdices es significativamente mayor en la vía pecuaria y sus inmediaciones, y lo mismo sucede para los conejos en las zonas de monte y matorral mediterráneo.

La vía pecuaria contribuye a la conectividad ecológica del territorio. Actualmente la cañada conecta cerca de 9.000 ha de bosques. Los modelos espaciales indican que un animal que tenga dificultades para atravesar zonas de cultivos, tendría cerca de un 10% más de probabilidades de llegar desde Jaén hasta Teruel si la cañada se mantiene como un corredor continuo en buen estado de conservación.

Los municipios que mantienen una carga ganadera por encima de las 100 unidades de ganado mayor por cada 1.000 hectáreas han sufrido un 40% menos de incendios en los últimos 10 años y el tamaño medio de los incendios ha sido cuatro veces menor.

El ganado ovino genera un importante servicio de fertilización en las rastrojeras que se traduce en un aporte anual estimado de 9 toneladas de nitrógeno, 4 toneladas de fósforo y 8 toneladas de potasio. El valor económico de esta fertilización se ha estimado en más de 30.000 euros/año en las zonas de agostada.

Las cerca de 57.000 cabezas de ganado trashumante destinadas al consumo (en la zona estudiada) generan un servicio de producción de carne y lana, cuyo valor de mercado oscila entre los 3,2 y los 3,8 millones de euros.

El valor de la trashumancia como patrimonio cultural y como factor de atracción de turismo en la zona de agostada es también muy relevante: anualmente, varios miles de personas visitan el Museo de la Trashumancia de Guadalaviar y el Museo de la Ganadería Tradicional del Alto Tajo en Checa.

Si extrapolásemos estos datos al conjunto de las vías pecuarias del país, que se estima que supera los 125.000 km de longitud y ocupan una superficie de unas 421.000 hectáreas, podemos hacernos una idea de la enorme importancia del mantenimiento de la trashumancia y las vías pecuarias para la conservación de la biodiversidad y para nuestro bienestar como sociedad.

¿Tiene futuro la trashumancia?



Pastores en Andalucía, años 20 del S XX. Tomás Mayordomo. de Masegosa. Con sombrero, albarcas de piel de vaca y polainas de tiras de cuero.

Como ya se ha mencionado, la ganadería trashumante en España ha sufrido un importante declive, especialmente en las últimas décadas, lo que se ha traducido en el abandono parcial y la transformación de muchas de las vías pecuarias existentes en nuestro país. Las vías pecuarias abandonadas son rápidamente ocupadas parcial o totalmente por otros usos del suelo, perdiendo en buena medida su papel como reservorios de biodiversidad y elemento generador de servicios de los ecosistemas. La falta de rentabilidad económica, la ausencia de relevo generacional, el mal estado de conservación de las vías pecuarias, la falta de coordinación inter-institucional y el escaso asociacionismo entre los ganaderos, han sido identificados como los aspectos clave que determinan la precaria situación actual de la trashumancia.

Debido a que el mantenimiento de las vías pecuarias es muy dependiente de su uso por parte de los ganados trashumantes, resulta urgente ejecutar desde el ámbito político medidas concretas que permitan garantizar la viabilidad socioeconómica de esta práctica tradicional. Un amplio análisis realizado con la participación de ganaderos trashumantes, ganaderos estantes, agricultores, empresarios turísticos, intermediarios de la comercialización de

productos, consumidores, veterinarios, agentes de desarrollo rural, técnicos y tomadores de decisiones, permitió definir los principales factores que determinarían la viabilidad presente y futura de la actividad así como las prioridades de gestión de cara a mantener la práctica de la trashumancia a pie y la sostenibilidad de las vías pecuarias asociadas a la misma.

Entre las principales medidas de gestión que sería necesario implementar destacan: la implantación en el marco de la PAC de esquemas de pagos por los servicios ambientales que el ganado presta (prevención de incendios, mantenimiento de hábitat, conectividad y dispersión, regeneración de la vegetación y fertilización, entre otros); el fomento del asociacionismo entre ganaderos (creación y fortalecimiento de tejido social y cooperación para la puesta en valor de la actividad); la mejora de los canales y formas de comercialización (certificaciones de calidad y del modelo de producción, sensibilización de consumidores e incidencia en hábitos de consumo); y la conservación y restauración de las vías pecuarias (restablecimiento de la anchura legal, eliminación de intrusiones, construcción de abrevaderos y descansaderos).

La trashumancia en nuestro país constituye un bien, no sólo como patrimonio cultural inmaterial, sino también como fuente de servicios esenciales que contribuyen al bienestar de toda la sociedad española. Además, en contextos de gran incertidumbre como el que vivimos, las prácticas ganaderas tradicionales como la trashumancia contribuyen a reducir nuestra vulnerabilidad frente a las crisis económico-financieras y los impactos asociados al cambio ambiental global.



Recuerdos de la trashumancia

Manuel Cardo

La trashumancia¹ es una actividad muy antigua que desde siempre ha movido miles y miles de animales en España, desplazando los rebaños en otoño desde el norte hacia el sur y vuelta en primavera.

Esto sucede porque cuando a las zonas de agostadero² llegaba la escasez de pastos y los fríos con grandes temporales de agua y nieve, los pastores obligaban a los hatos³ de vacas, rebaños de ovejas y cabras, acompañados de caballos, mulos y burros, en los que los pastores llevaban los víveres, mantas, pellejos para dormir y lo que buenamente pudieran, a buscar nuevos pastos donde los animales pudiesen pasar el invierno, iniciando de esta manera un camino no exento de dificultades. En aquellos tiempos no existían corrales donde poder encerrar los ganados y los pastores tenían que velar por las noches para evitar que se juntasen unas con otras o pudiesen hacer daños en sembrados.

En aquellos tiempos, las Cañadas Reales que se fundaron para estos menesteres, se respetaban más que hoy en día. En las fechas en las que los animales y sus pastores empezaban el camino, las familias se separaban, las mujeres de los pastores se quedaban en la sierra con los hijos para que estos fuesen a la escuela (los que tenían esa suerte que no todos podían ya que eran tiempos difíciles) o ayudasen al mantenimiento de la casa y a su madre. Una labor esta, la de cuidar la casa que también tenía un gran mérito pues los inviernos eran muy duros, las casas solo se calentaban con la lumbre de la cocina y las camas con alguna bolsa de agua caliente.



¹ Muchos son los testimonios que nos han llegado sobre el oficio de la trashumancia. Ante la imposibilidad de incluirlos todos por el espacio físico que nos da la revista, hemos decidido que sean las palabras de Manuel Cardo, uno de los últimos trashumantes en activo que quedan en la Alta Serranía de Cuenca, las que sirvan para realizar nuestro pequeño homenaje a todas las personas que ejercieron este oficio.

² Lugar donde los ganados pastan durante el verano.

³ Grupo de ganado mayor. (Vacas, toros, bueyes, caballos, etc.)

Dossier: Recuerdos de la trashumancia

Para los pastores no era mucho mejor, pues los viajes duraban un mes aproximadamente aguantando grandes calazones, faltos de ropa para poder cambiarse, y justos de comida. Al llegar a las fincas tenían que separar el ganado por atajos, preñadas por un lado, por otro sementales y borregas, y algún *rezago*⁴ que solía ser el más joven del grupo. En cada rebaño iban 6 o 7 personas. El que hacía cabeza era el mayoral. Los corrales para cerrar el ganado eran de cuerda de esparto y estacas de madera, que cambiaban de lugar al tercer día después de que el ganado durmiera dos noches en él. La leña la hacían con el hacha y la llevaban con las bestias al cortijo si lo había, que normalmente eran chozos; el abastecimiento de agua muchas veces era con pozos, la sacaban en vasijas que posteriormente las metían en las aguaderas de algún mulo o burro. Las yeguas y las burras parían todos los años pues entonces valían más dinero que hoy. El mayor sustento era la lana, llegando a valer más dinero que los corderos, pues en años malos de escasez de pastos llegaban a matar a las crías para salvar a las ovejas.

Los pastores, estaban toda la temporada sin ver a sus familias hasta que llegaba la primavera que regresaban a sus hogares en el mes de mayo o junio. Los rebaños iban acompañados de perros mastines con sus carrancas puestas para protegerse de las peleas con los lobos, también llevaban algún perro carea, que serían pocos en un principio pero que con el paso del tiempo se fueron convenciendo de lo necesarios que son para guiar al ganado.

Me contaba mi padre, Elías Cardo, que un lobo cogía una oveja y se la llevaba arrastras y que mataba hasta cansarse, lo que les hacía irse a dormir al lado de la red en la chozuela. También me dijo en alguna ocasión que estuvo todo un invierno comiendo todos los días arroz con tocino rancio, el cual aborreció.



Con el transcurso del tiempo se fueron cambiando estos viajes a pie por el ferrocarril, haciéndose el viaje menos penoso y más rápido aunque saliese más caro. En la zona de Cuenca, las estaciones de embarque eran en la capital y Chillarón, donde se subían cientos de ganados llegados de Guadalajara, Teruel y Cuenca, volviendo cada año sobre sus pasos. Cada vagón disponía de tres pisos, cada piso cargaba 110 ovejas, según fuese el rebaño de grande así necesitaban de vagones. Por su parte, las caballerías iban en un vagón todas juntas. Un dato curioso era que los pastores viajaban en un vagón idéntico al de las bestias, cosa que nunca he llegado a comprender pues se pagaba el billete como en un vagón de pasajeros. Este cambio fue dando lugar al desuso de muchas veredas y cañadas, aprovechándose de eso las fincas que hacían lindero para la invasión de las mismas y hacer más grandes sus plantaciones de cereal, viñas... o simplemente para agrandar parcelas de chalets, sin que nadie se lo impidiese y ahora alguno se sorprende cuando la guardia civil o un agente medioambiental le abre un parte. Estos corredores de ganado son de todo el mundo y se podían haber protegido más de lo que se hizo.

Mi primera trashumancia fue en el año 1979, contando yo con tan solo 15 años. Este primer viaje en el que acompañaba a mi padre no fue todo el camino andando como cuando él era joven, tras caminar

⁴ De rezagar: Ganado que se queda a la zaga en el rebaño.

tres días hasta el pueblo de Chillarón, embarcamos allí ese día al rebaño en un tren y después viajamos toda la noche hasta llegar a Puertollano. Desde allí y tras desembarcar los animales del tren, otros 4 o 5 días andando hasta llegar a uno de los quintos de Mudela llamado Valdecirial. Recuerdo que por aquel entonces llevábamos una yegua negra para llevar las provisiones y que yo era el encargado de cuidarla. Las dehesas de invierno eran Extremadura, Andalucía y Ciudad Real normalmente.

Llego el día en el que también los viajes por ferrocarril se acabaron, la antigua trashumancia iba desapareciendo, en el año 1995 por el otoño fue nuestro último viaje en tren. Entonces llegaron los camiones, que si por un lado incrementaban los gastos del transporte, en cambio se ganaba en bienestar pues el viaje se hacía en el día. En principio las ovejas se cargaban tumbadas para poder meter más cantidad de cabezas, pero luego el bienestar animal y los animales ahora van en trailers, el ganado va de pie y la carga es más cómoda, sin embargo, es discutible si los animales van mejor o no. En el mismo día que se cargan en los camiones, los animales ya comen en las fincas.

Antiguamente, lo habitual era que para la festividad de San Miguel⁵ se contratasen los pastores por el «amo», siendo uno de los tratos más habituales que el ganadero costease al pastor las ovejas de su propiedad, que solían ser muy pocas, permitiendo que se uniesen al ganado principal del dueño, a cambio de que el pastor contratado trabajase en el cuidado de todo el rebaño.

Hoy en día los dueños del ganado, a diferencia de lo que ocurría antes, son los propios pastores y en una explotación es difícil que haya más de dos personas pues cada ganadero, para poder hacer frente a la vida, se ve obligado a tener cada vez más animales. De hecho están desapareciendo muchísimas explotaciones, los pastores trashumantes somos una especie en extinción aunque también hay que decir que no es comparable el nivel de vida que tuvieron nuestros padres con el que disfrutamos nosotros. Con todo, ésta es una profesión muy esclava ya que hay que estar todos los días del año, por eso los jóvenes le temen como una vara verde, pues no hay vacaciones ni días libres, hay que estar aunque llueva o nieve, haga frío o calor, pues son animales y todos los días tienen que comer.

Por supuesto y aunque yo me dedico a las ovejas, hay que decir que también hay gente que hace la trashumancia con vacas. De hecho, recuerdo cuando yo era joven como veía pasar hatos de vacas bravas de la provincia de Guadalajara, venidas desde Peralejos de las Truchas y Checa; ayudándoles muchas veces a los vaqueros a recogerlas a la hora de arrancar por la tarde. La trashumancia con estos animales es complicada, van muchas y no te puedes fiar de ellas pues en cualquier momento puede ocurrir un percance, lo bueno es que los vaqueros llevan cada uno un caballo y pueden desarrollar más trabajo que si fuesen andando.



⁵ El día 29 de septiembre.

Hoy todo ha cambiado mucho, los vehículos de apoyo permiten llevar víveres, bolsos con ropa, remolque para cargar leña o algún animal que no pueda ir andando. Nosotros llevamos un generador pequeño para poder cargar los móviles, la batería del pastor y proporcionarnos luz. Son las ventajas del avance de la tecnología. El uso de los pastores eléctricos también nos ha beneficiado porque no hay que velar los animales por las noches y se descansa mejor, además estos pastores eléctricos son muy fáciles de poner y pesan muy poco, si los antiguos pastores levantan la cabeza se quedarían sorprendidos del cambio que hemos dado. Muchos de los trashumantes a pie llevamos caballos, pues un hombre subido en un caballo desarrolla el doble que yendo a pie, pero es una molestia ya que al llegar a los puntos de parada tienen que estar atados. Aun así, hay que decir que éste, sigue siendo un trabajo muy duro.

Hoy en día la historia de la ganadería ha sufrido un cambio abismal, lo que era vivir en un chozo cuando llegabas a la zona de invernada⁶, ahora son viviendas más o menos decentes, con luz eléctrica, agua corriente y caliente, buenas camas, cuartos de baño y vehículos para ir donde haga falta. Lo que trabajaban antes para hacer la leña con un hacha, ahora con una motosierra se hace en un momento. Las dehesas están todas distribuidas en vallados para no tener que ir todo el día con el ganado, disponemos de buenas instalaciones, establos, mangas, corrales que se mudan fácilmente, incluso se pueden cargar en un remolque para cambiarlo de sitio...

Lo peor de todo es que, cuando empezaron las ayudas de la PAC⁷, los precios de los arriendos han subido muchísimo y no hay quien los regule ya que están dentro de la oferta y la demanda, con la que los ganaderos siempre somos los perjudicados, pues el precio de nuestros productos no lo ponemos nosotros, sin embargo, de lo que compramos pagamos lo que nos piden con lo que nunca podremos competir.

En la zona de la Serranía de Cuenca, donde pasta nuestro ganado, también hemos sufrido un cambio abismal en algunas prácticas que sufríamos tiempo atrás, como era el abuso de agentes medioambientales a la hora de tener que guardar tramos de pinares acotados tras una corta de pinos, teniendo que guardarlos todos los veranos, incluso pagando denuncias lo que ha sido mi caso alguna que otra vez; sin embargo, del destrozo que ocasionaban a la hora de hacerse estas cortas y que aún hoy algunas veces se sigue haciendo con grandes maquinas en el monte nadie parece que se quiere dar cuenta, haciendo atascaderos por todo el monte sobre todo en épocas de lluvias. Pienso yo que es más el beneficio que hacen los ganados al monte que el perjuicio, apagan más incendios y siembran más pinos que dichas



Julian Mayordomo 86 años volviendo a la trahumancia. Cerca de Villalba de la Sierra.

⁶ Lugar donde los ganados pastan durante la temporada de invierno.

⁷ Política Agraria Común. La PAC es una de las políticas de ayudas del sistema institucional de la Unión Europea.

Dossier: Recuerdos de la trashumancia

máquinas, las que cuando empezaron a trabajar en el monte quitaron muchos puestos de trabajo, pues antiguamente en el monte había muchos pares de mulos arrastrando. Con la maquinaria, se inició el paso a la despoblación de buena parte de los pueblos de la sierra, desaparecieron muchos jornales de limpiar el monte, restos de cortas de pinos o para abrir el monte con cortafuegos. Alrreras, enebros y demasías de pinos pequeños, hoy en día están amontonados y dominados los unos por los otros.



Manuel Cardo a caballo junto a Julian Mayordomo.

Antiguamente se creía que las ovejas, las cabras y las vacas los iban a desgastar y no dejaban que los ganados pastasen en muchas zonas, pero apenas decían la labor de siembra, así como de limpieza de pastos que hacen estos animales en el monte. Menos mal que empezaron a coger cargos algunas personas que hicieron que todo esto cambiase. Sin estos animales el monte hacía tiempo que no se podría andar por él y los incendios habrían sido más numerosos, esperemos que todo esto se reconozca de alguna manera y la gente se entere de los beneficios que hace el ganado en el monte.

Bar La Tejera

Tfno: 969 283 200

www.nacimientoriocuervo.com

Vega del Codorno



Mesón Sierra Alta

Tfno: 969 283 236

Nacimiento del Río Cuervo

Vega del Codorno





La «escima» y el «trasmucho»

Miguel Plaza Langreo

En este artículo me propongo hablar de dos tipos de aprovechamiento forestal que se hacen para la obtención de leña sin que haya necesidad de cortar los árboles y que se practicaba antiguamente por estas tierras serranas.



Roble en el área recreativa «La mimbrera».
Carrascosa.

Estas dos técnicas, que yo conozco con los nombres de trasmucho cuando nos referimos a las encinas y robles, así como algún otro tipo de arbolado, y escimar o descimar cuando hablamos de los pinos, se podrían resumir en las técnicas que se usan para podar, cortando en dichos árboles parte de sus ramas superiores pero dejando algunas para que estos no se mueran y puedan seguir engordando, de tal forma que sigan siendo útiles en un futuro para cualquier otro tipo de aprovechamiento que se quiera realizar sobre estos.

Este tipo de podas, hasta no hace tantos años eran algo habitual en la serranía para la obtención de leñas con las que alimentar las chimeneas de

todas las casas, pues por aquel entonces, todos los días del año había que encender lumbre, tanto para calentar las viviendas como cuando se tenía que calentar agua, la comida de las personas o el caldero con lo que se les daba el alimento a los gorrinos, así como también para la realización de la matanza, etc.

A causa de tanta necesidad de leña los montes estaban absolutamente limpios y cuidados, tanto, que incluso dicha necesidad hacía que se abusara en algunos casos de los mismos o que, algunas personas recurriesen a formas de obtención de esta leña que hoy nos pueden parecer impensables por lo trabajoso y el peligro que puede conllevar. Esta situación cambió con la llegada de la botella de butano, el uso del gasoil y la energía eléctrica, ya que desde que no es tan necesaria la leña para la cocina o para calentar las viviendas los montes se han ido recuperando, tanto que ahora hay necesidad de limpiarlos ante el abandono que sufren para evitar que se cierren y se llenen de malezas.

La escima

Mientras que en municipios donde abundan los robles como en Carrascosa y Valsalobre podemos ver magníficos ejemplos de montes donde se practicaba la técnica del trasmucho, en zonas donde este tipo de arbolado era escaso, como ocurre en el municipio de Masegosa se solía recurrir a la escima. Este tipo de aprovechamiento se solía realizar ante la imposibilidad muchas veces de poder cortar los pinos, ya que normalmente estos se reservaban para ser resinados o para ser vendidos a los maderistas. Es por eso que cuando la leña escaseaba (por falta de cortas, etc.) y se tenía que conseguir el tan preciado material

¹ La Real Academia de la Lengua Española registra la palabra «cimar» de la cual pueden perfectamente derivar estos vocablos siendo una palabra en desuso cuyo significado es: «Recortar algo por encima. Cimar el pelo de los paños, las puntas de las hierbas».

Naturaleza. La «escima» y el «trasmucho»

para la vivienda, se recurría al escimado. Esta técnica se realizaba sobre árboles ya maderables y se buscaba, aparte de la obtención de la leña, preservar al pino para poder resinarlo o incluso venderlo en un futuro, lo que obligaba a respetar la cogolla o parte superior del mismo para que pudiese seguir creciendo.

Primeramente y antes de ir al monte, se debía pedir el permiso correspondiente, pues esta actividad no era libre ya que la mayoría de las veces se practicaba en montes del ayuntamiento, comunales o del estado. Una vez concedido el permiso y a partir de ese momento era el agente forestal el que decidía que pinos se podían escimar y como había que hacerlo para evitar daños innecesarios.



Pino escimado.

bien apoyado mientras se iban eliminando las ramas del pino, vuelta a vuelta. Por ese motivo, algunas ramas no se cortaban muy pegadas al tronco, dejando un pequeño muñón que servía a quien estaba cortando las ramas como punto de sujeción para no caerse, pudiéndose gracias a los mismos agarrarse con una mano a estos mientras que utilizaba su mano libre para seguir cortando ramas. Muchas veces estos



Ejemplar donde se puede observar claramente la rama inferior dejada al escimarlo.

Tras este trámite, la persona que iba a realizar el trabajo, normalmente un hombre joven y ágil, trepaba con un hacha o una sierra hasta el punto más alto que podía, cerca de la cogolla donde las ramas ya no eran tan gruesas y sin tocar dichas ramas, desde ese punto, se empezaban a cortar las mismas desde arriba hacia abajo. Las primeras que se cortaban debían de ser las más dificultosas de tirar abajo ya que no se tenía el espacio suficiente para trabajar entre las situadas encima y las que se empezaban a cortar. Tras eliminar un par de vueltas de ramas en el pino, la eliminación de las siguientes sería más sencilla aunque a partir de ese momento el peligro consistía en mantenerse

muñones a pesar de haber transcurrido ya años, no terminan por desaparecer y hoy en día se pueden observar claramente los restos del muñón. Finalmente, en la parte inferior, se dejaban dos o tres ramas sin cortar para, a través de estas, poder bajar ya más cómodamente al suelo. No sé si el dejar esas ramas bajas se haría consciente o inconscientemente pero al dejar las mismas, estas servían de tira-savias² ayudando a que el pino no se secase tras haber recibido tantos cortes o heridas. Hoy en día, en Masegosa, todavía se pueden ver algunos grandes ejemplares de pinos donde se aprecia perfectamente esta técnica de aprovechamiento.

El trasmucho

La técnica del trasmucho es distinta y se viene realizando desde antiguo sobre muy diversos tipos de arbolado: quejigos, chopos, fresnos, robles melojos, etc. Consiste en eliminar todas las ramas que tienden a darle altura al árbol, dejando solo algunas ramas laterales para poder seguir realizando esta forma de aprovechamiento en años posteriores. Aquí, en la Serranía, como ya he apuntado antes, tenemos un claro ejemplo de esta técnica en los robledales de Carrascosa y Valsalobre, que son de los que me ocupare en estas líneas por ser los más cercanos.

² En botánica el término tira-savias se refiere a una rama lateral que se debe dejar al podar una rama de orden superior.

Naturaleza. La «escima» y el «trasmucho»

Al igual que en el anterior aprovechamiento, primeramente se debía de obtener el permiso correspondiente y tras su obtención y elección de los ejemplares sobre los que se pensaba trabajar, se procedía al trasmucho de los mismos.



Roble que ha adquirido forma de candelabro tras años de trasmucho.



Imagen de una rama a punto de tronchar.

Esta técnica no es ni más ni menos que cortar el troco del árbol a unos tres o cuatro metros de altura, en las primeras cruces del mismo, cortando sobre todo las ramas verticales y dejando las horizontales, pues estas sirven de tira-savias y además, fructifican mucho más que las otras con lo cual, la cosecha de bellotas es mayor. En años posteriores al primer trasmucho y tras ir rotando los árboles sobre los que se hacía este aprovechamiento para no agotarlos, al tocar de nuevo el mismo roble, se iban seleccionando las ramas más gordas del mismo, dejando siempre algunas para que pudiese seguir tirando. Con esta forma de actuar, en los bosques donde se practicaba este tipo de aprovechamiento sus árboles se mantenían sanos y fuertes, mientras que sus troncos se ensanchaban por la base y adquirían una típica forma de candelabro. Por otra parte, el terreno alrededor de estos robledales, ante la abundancia de alimentos que ofrecían y con la ayuda del ganado antes existente en los pueblos se iba adeshando.

Un ejemplo de la riqueza que se obtenía de estos adeshamientos es como en algunos pueblos, a partir del mes de septiembre, se acotaban las dehesas al ganado y en noviembre se daba un bando municipal para que todos los vecinos fuesen a recoger las bellotas, vareándose las ramas para obligarlas a caer y ya una vez recogidas y guardadas, podérselas dar a los cerdos que mantenían las familias para su engorde, puesto que por aquel entonces no se les daba el pienso que se les da hoy en día, alimentándose además estos animales con las patatas pequeñas que se desechaban, los gamones o patacas, todo ello cocido en los calderos, precisamente con la leña conseguida a lo largo del año.

Es también muy típico el ver como los robles ya más viejos se van ahuecando por su tronco y con ello se van creando unos espacios magníficos para que aniden cierto tipo de pájaros o como un refugio de fauna inmejorable.

Al igual que la escima, el trasmucho es una técnica de aprovechamiento forestal que ya ha dejado de practicarse en nuestra serranía, con lo cual las dehesas se están perdiendo y los robles se encuentran envejecidos. Al no regenerarse las ramas que tienen, estas terminan por ceder muchas veces e incluso los mismos robles se secan mucho más de lo que sería habitual. La verdad es que es una pena, máxime si vemos como han mejorado las herramientas para la poda, por ejemplo con las sierras eléctricas de pértiga que hacen que ya no te tengas que subir arriba a cortar las ramas lo que haría de este aprovechamiento un trabajo mucho más sencillo.

El antiguo cangrejo de río de la Serranía de Cuenca ya tiene quién le escriba



Miguel Alvarez Cobelas
(Museo Nacional de Ciencias Naturales, CSIC)

Aspecto del cangrejo (*Austropotamobius pallipes*). La foto se debe a Fernando Alonso Gutiérrez, sacada de la revista QUERCUS.

Querido cangrejo:

Dos letras para decirte que los serranos no te olvidamos y te echamos mucho de menos. Espero que al recibo de esta carta estés bien y tu familia también. Ya sé que lo has pasado muy malamente todo este tiempo, desde que dicen que te afectó la cochina plaga del hongo. Ya sé que desde Cuenca a veces se hace difícil saber qué pasa en otros sitios del mundo, quizá porque Cuenca es un mundo en pequeño, sí, pero ¡ay! demasiado aislado a veces.

Para que tú y los conquenses se acuerden, voy a contarte algunas cosas que te han ocurrido hasta comienzos de la década de 1980. Aquí van.

¿Eras español, o sea, lo que llaman «autóctono»?

Hay opiniones¹ y opiniones², pero ahora eso me da igual. Lo que importa es que estuviste por aquí mucho tiempo. Algo de lo nuestro te gustaría. Claro que también pudiste pertenecer a varias especies, muy parecidas de aspecto³.

¿Dónde vivías en nuestra provincia?

Por todas partes, no solo en la Serranía. En el siglo XIX ya se te conocía en un montón de localidades (mira las Tablas adjuntas) y luego te difundiste todavía más, quizá por tu propio pie o porque te echaran en más sitios y criaste.

Localidad	Río ó arroyo(s) sin nombre
Albaladejito	Júcar
Riachuelo Arcas ó San Martín	
Arcos de la Sierra	Trabaque
Beteta	Guadiela
Cañizares	fuelle y Guadiela

¹ Clavero, M. 2013. ¿Y si el cangrejo de río no fuera tan autóctono? *Quercus* 334: 28-36. El amigo Clavero sostiene que te trajeron desde Italia hacia 1588, por iniciativa de Felipe II.² Política Agraria Común. La PAC es una de las políticas de ayudas del sistema institucional de la Unión Europea.

² Galindo *et al.*, *op. cit.*

³ Alonso Gutiérrez, F. 2012. *Austropotamobius pallipes*. En: VV AA, *Bases ecológicas preliminares para la conservación de las especies de interés comunitario en España: Invertebrados*. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Madrid. 69 pp.

Naturaleza. El antiguo cangrejo de río de la Serranía de Cuenca

Localidad	Río ó arroyo(s) sin nombre
Cuenca capital	Huécar
Embid	Júcar
Horcajada de la Torre	Cigüela
Huete	Huete ó Mayor
R. Júcar	
Moncalvillo	Huete
R. Moscas	
Naharros	Cigüela
El Peral	Valdemembra
Pozo Rubio	Cigüela
Priego	Cañaveras, Vindel, Pozuelo, Guadiela
Ribatajada	As. s.n.
Saelices	Cigüela
Serranía de Cuenca	Guadiela, Escabas, Cuervo
Torrecilla	A. s.n.
Torrejoncillo del Rey	Cigüela
R. Trabaque	
Tragacete	Júcar
Valdeganga	Júcar
Valparaíso de Arriba	A. s.n.
Villaconejos	Trabaque
Villar de Olalla	Júcar
Villar del Horno	Cigüela

Menciones a la presencia del cangrejo en la provincia de Cuenca a mediados del siglo XIX. No, nadie lo citó para la laguna de El Tobar. Fuente de los datos: Madoz⁴. Y sí, de los animalitos de toda la Serranía se decía en ese librote que eran *esquisitos* (textualmente).

Un siglo más tarde casi estabas por todas partes, como puedes comprobar en la tabla siguiente.

⁴ Madoz, P. 1845-1850. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (1846-1850)*. 16 tomos. Establecimiento tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti. Madrid.

Naturaleza. El antiguo cangrejo de río de la Serranía de Cuenca

Cuenca	Río, arroyo o laguna	Observaciones	Cuenca	Río, arroyo o laguna	Observaciones
Júcar	Júcar	Desde Tragacete, incluyendo embalses de La Toba y Alarcón	Cabriel	Cabriel	En toda su extensión
			Cabriel	Zafrilla	
Júcar	A. La Herrería	Parte inferior	Cabriel	Laguna	En toda su extensión
Júcar	Valdemeca	En toda su extensión	Cabriel	L. Marquesado	En toda su extensión
Júcar	L. Uña	En toda su extensión	Cabriel	Guadazaón	Desde Bólliga, incluyendo sus afluentes
Júcar	A. La Madera	En toda su extensión	Cabriel	Villora	Desde S. Martín de Boniches
Júcar	A. Frío	En poca cantidad	Cabriel	Moya	Desde Landete
Júcar	A. Villabilla	Desde Portilla	Cabriel	Narboneta	Desde Narboneta
Júcar	A. Cambrón	Exterminados	Záncara	Záncara	En toda su extensión; desde Huerta de la Obispalía, en gran abundancia
Júcar	A. Mariana	Desde el molino de Sotos			
Júcar	A. Verdelpino		Záncara	Rus	Desde el Cañavate
Júcar	A. Bonilla	En Buenache	Cigüela	Cigüela	Horno, en gran abundancia
Júcar	Huécar	En Palomera	Cigüela	Jualón	Desde Villar del Águila
Júcar	Moscas	Desde Fuentes	Cigüela	Torrejo y Valdejudíos	En toda su extensión
Júcar	A. Chillarón		Cigüela	Almonacid	En toda su extensión
Júcar	Martín	Desde Arcas con abundancia	Cigüela	Santiago	
Júcar	Tórtola	Desde Tórtola	Riánsares	Riánsares	Desde Vellisquilla
Júcar	Fresneda	Desde el molino	Riánsares	Bedija	Desde Uclés
Júcar	Altrejos	Desde Altarejos	Riánsares	Almanzor y Albordana	En toda su extensión
Júcar	Marimota	Desde Villarejo de Periesteban	Tajo	Salado	Desde Belinchón
Júcar	Cañada Negrita	Desde La Almarcha	Tajo	Galbache	Desde Barajas de Melo
Júcar	Gritos	Con sus afluentes Albadalejo, Chumillas y Olmeda hasta Valeria	Saona	Saona	Desde Belmonte
Júcar	Valhermoso	Desde Gabaldón	Saona	Monreal	Desde Osa de la Vega
Júcar	Valdemembroso	Desde Almodóvar del Pinar			

Naturaleza. El antiguo cangrejo de río de la Serranía de Cuenca

Cuenca	Río, arroyo o laguna	Observaciones	Cuenca	Río, arroyo o laguna	Observaciones
Guadiela	Guadiela	Desde Cueva del Hierro	Guadiela	Villar	Desde Villar del Infantado
Guadiela	A. Masegar	Desde la Laguna del Tobar, en abundancia	Guadiela	Merdanchel	En toda su extensión
Guadiela	Cuervo	Desde Vega del Codorno	Guadiela	Garigay	Desde Salmerón
Guadiela	Escabas	Desde Lagunillos	Guadiela	Mayor	Incluyendo afluentes
Guadiela	Trabaque		Guadiela	Guadamejud	Desde Bólliga, incluyendo sus afluentes
Guadiela	Alcantud	Desde Alcantud	Guadiela	Jabañera	Desde Garcinarro
Guadiela	Valdeolivas	Desde más debajo de Valdeolivas			

El cangrejo en la provincia de Cuenca en la década de 1960. Datos de Torre Cervigón & Rodríguez Marqués⁵.

¿Cuántos erais en los ríos y lagunas de la Serranía? ¿Y en las Españas?

Huy, un montón. En nuestra provincia, Joaquín Rojas Fernández menciona capturas de 30 toneladas en 1950, las cuales se enviaban a Madrid⁶. Las estimaciones de capturas totales para el conjunto de las provincias españolas donde crecáis, hechas por Torre Cervigón & Rodríguez Marqués⁷, nos hablan de 471 toneladas en 1962. Obviamente, en los ríos la producción ecológica era mucho mayor y no toda se extraía en esos años (afortunadamente). Para la provincia de Cuenca y en ese momento, esos mismos autores calculan capturas de 110 toneladas. Alonso Gutiérrez & Beroiz, por su lado, estiman para toda Castilla-La Mancha una producción de 500 toneladas⁸ en la década de 1960, basándose en cálculos realizados en la tesis doctoral del primero⁹.

En España vivíais principalmente en las provincias de Burgos, Palencia, Ciudad Real, Guadalajara, Cuenca, Soria, Zamora, Segovia, Valladolid, León, Ávila, Navarra, Álava, Logroño, Zaragoza, Teruel, Salamanca, Madrid y Toledo, por orden de abundancia¹⁰.

¿Cuándo y cómo os pescábamos?

En la Serranía ya tenemos noticia de vuestras capturas en 1902, cuando se hacían las subastas en Santa María del Val¹¹. En 1907, el gobierno regula vuestra pesca¹². Sobre ella, Cipriano –pescador de El Tobar– nos cuenta un montón de cosas.

⁵ Torre Cervigón, M. & Rodríguez Marqués, P. 1964. *El cangrejo de río en España*. Servicio Nacional de Pesca Fluvial y Caza. Ministerio de Agricultura. Madrid. 107 pp.

⁶ Periódico OFENSIVA del 15, 19, 22 y 29 de Julio y 2 de Agosto de 1951.

⁷ Torre Cervigón & Rodríguez Marqués, *op. cit.*

⁸ Alonso Gutiérrez, F. & Beroiz, B. 1998. *El cangrejo de río autóctono en Castilla-La Mancha*. Medio Ambiente Castilla La Mancha 1: 23-25.

⁹ Alonso Gutiérrez, F. 2004. *Dinámica de las poblaciones del cangrejo de río, Austropotamobius italicus (Faxon), en el sistema Ibérico: Aplicaciones a la recuperación de la especie*. Tesis Doctoral. Universidad Politécnica. Madrid.

¹⁰ Torre Cervigón & Rodríguez Marqués, *op. cit.*

¹¹ BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CUENCA del 13 de Junio de 1902. La información, cortesía de Emilio Guadalajara.

¹² GACETA DE MADRID del 29 de Diciembre de 1907. Ley de Pesca en las aguas dulces, firmada por el ministro de Fomento Augusto González Besada y sancionada por Alfonso XIII. En ella ya se habla de ti y de tu conservación y prohíbe pescar ejemplares de más de 6 cm.

Me llamo Cipriano Sánchez Antón, pero me llaman el Tío Perula; tengo 90 años, vivo en El Tobar. En mi vida he sido muchas cosas, algunas a la vez: carnicero, agricultor, molinero, operador de compuertas y pescador de cangrejos... Todavía sigo yendo a trabajar a mi huerto todos los días.

En la zona de Beteta empezó la gente a ir a pescar cangrejos a la Hoz del Alonjero¹³ en los años '60, cuando se dio cuenta de que había mucho dinero en el cangrejo. Iban allí con caballerías y pasaban varios días seguidos, trayéndose luego la pesca a El Tobar. La metían en cajas de madera perforadas en el arroyo del Masegar para que durasen vivos hasta que vinieran para llevarse los cangrejos a Cuenca o a Madrid. Y eso lo hacían en todos los pueblos del contorno; por ejemplo, el tío Benedito, tío de Alba (la mujer de mi hijo Jose), los pescaba en Cañizares. Como durante muchos años no hubo carretera asfaltada entre Beteta y ese pueblo¹⁴; al principio los cangrejos se llevaban en mulos hasta allí, desde donde ya se transportaban en furgonetas hacia Cuenca y otros sitios.

Cuando vi que se ganaba dinero, yo también me puse al cangrejo. Entonces, yo estaba trabajando en el arroyo del Masegar, cerca de la laguna pequeña de El Tobar. La Hidroeléctrica del Guadiela me pagaba por controlar las compuertas de admisión del túnel de la Tosca y de la salida de la laguna de El Tobar, una vez construyeron el canal que comunicaba el embalse de La Toba con la laguna. En verano, el canal llevaba solamente las aguas del venero del manantial del Socorro, pues el embalse de La Tosca solía estar por debajo de la toma del canal. Las obras empezaron en 1963 y acabaron en 1967. Yo estuve allí desde que terminó la obra hasta que me jubilé.

Yo siempre le vendía mis cangrejos a Joaquín Arcos Monleón, el Tío Machaca, un hombre de Las Majadas que había montado un puesto de bebidas en el nacimiento del Río Cuervo y, poco a poco lo hizo crecer hasta tener habitaciones y un restaurante. Iba gente muy importante allí, a comerlos.

Para pescarlos usábamos lamparillas¹⁵, poniéndoles la parte del cuello del cordero como cebo porque era barata y se agarraba bien al retel gracias a que tenía hueso. También había gente que les ponía trozos de culebra como cebo, o cualquier cosa que olier a carne, hasta chorizo. Yo sacaba de 10 a 12 cangrejos por lamparilla. Había muchísimos cangrejos, era echar las lamparillas y sacarlas enseguida llenas de cangrejos. Cada pescador tenía su área de pesca donde no se metía nadie más.

Se pedían licencias de pesca, que costaban unas cien pesetas al año, pero había también mucho furtivo. Como máximo, se podían usar ocho lamparillas por pescador. La veda acababa a comienzos de junio y se podía pescar hasta finales de septiembre. Era obligatorio tirar al río los cangrejos de menos de 8 cm, que se medían desde el extremo de la cabeza hasta la cola. A veces te detenía la guardia civil, que se apostaba por la noche en los sitios por donde volvían los pescadores y les medía los bichos con una "marca". El guardia metía el dedo para que el cangrejo se encogiese y la medida diera menos de los 8 cm; entonces los requisaba y los devolvía al río. El pescador, por su parte, trataba de aplastar al cangrejo para que se extendiera del todo y midiera más de 8 cm; así se lo podía llevar para su casa. La multa por pesca furtiva, además de requisártela, era de 500 pesetas. A mí me multaron una vez. Cuando no te veían los guardias, los pescadores se llevaban todos los cangrejos y solo vendían los mayores de 8 cm; los restantes se los comían ellos.

¹³ O Alonjero, en el río Cuervo.

¹⁴ Se acabó de asfaltar en 1986. Cava, L.E. 191994. *La Serranía Alta de Cuenca. Evolución de los usos del suelo y problemática socioterritorial*. Universidad Internacional Menéndez Pelayo y Programa Leader «Serranía de Cuenca». Artes Gráficas Antona. Tarancón. 588 pp.

¹⁵ También llamadas *reteles* ó *balanzas*. Había más artes de pesca cangrejil en distintos sitios de la Península, como los *garlitos* (La Mancha), *garapandas* (Palencia), *garraminchos* (Álava), *botrinos*, *butriles*, *arañas*, etc. Pardo (op. cit.) y Torre Cervigón & Rodríguez Marqués (op. cit.) los describen.

Se pagaban unas 800-1000 pts/kg. Cuando empezaron a escasear, llegaron a pagarnos hasta 1500 pts/kg¹⁶.

El cangrejo se criaba solo. Cuantos más cogíamos, más criaban. Estaban por todas partes, en los ríos, en las fuentes, en las charcas y manantiales, en los royos (regatos). Los niños los cogían a mano o con los primeros botes de cristal que hubo. Cuando arreglaron el puente de El Tobar (sobre el arroyo Masegar), salieron muchísimos que estaban escondidos en sus madrigueras bajo el puente.

Los últimos cangrejos se cogieron a comienzos de los años ochenta. Ya antes había empezado a haber menos. La gente de aquí decía que desaparecían porque había industriales que envenenaban los ríos para que la gente humilde no pudiera beneficiarse de la pesca del cangrejo; así, luego esos tipos cultivarían los cangrejos y se forrarían.

La pesca del cangrejo en el pueblo de El Tobar, según los recuerdos que José María Sánchez Valiente tiene de su padre.

En Beteta había una familia de pescadores de cangrejos, de apodo *El Cangrejero*, por lo hábiles que eran pescándolos. Tenían un huerto cerca del Guadiela, llamado *Huerto del Cangrejero*, más bajo del cual estaba la poza fluvial llamada Pozo del *Cangrejero*¹⁷. También había un bar, de mucho éxito y con *La Cangrejada* por nombre; ¿por qué sería?

¿Se ganaba mucho dinero con vosotros?

Pues sí, mucho. Es difícil saberlo con exactitud porque los precios cambiaban de unos sitios a otros en función de vuestra abundancia en los ríos y del coste del transporte. Ya a mediados del siglo XIX, el ilustre Pascual Madoz señalaba en su famoso Diccionario¹⁸ que el cangrejo era una gran fuente de dinero para las zonas rurales. Torre Cervigón & Rodríguez Marqués¹⁹ dan cifras de venta entre 45 y 51 millones de pesetas para 1962 en toda España, y unos 2,75-3,3²⁰ millones para la provincia de Cuenca en ese mismo año.

¿Dónde os vendíamos?

Además de por los pueblos y en Cuenca capital, sabemos que a mediados del siglo XIX también os llevábamos a Madrid²¹ y más tarde a Barcelona²². Y gracias a una carta²³, fechada el día 17 de junio del año 1905 y remitida a un vecino del pueblo de El Tobar desde la ciudad de Madrid por Feliciano Ceballos, empresario con una tienda en la Plaza de San Miguel²⁴ de dicha ciudad y que se denominaba proveedor de la Real Casa, sabemos que se mandaban cangrejos al rey Alfonso XIII. En Madrid, durante la Primera Guerra Mundial, se vendían directamente a los parroquianos de las cervecerías, lo cual dejaba los suelos hechos una pocilga²⁵.

¹⁶ Por ejemplo, 800 pesetas de 1976, época en la que todavía se pescaban muchos cangrejos, serían unos 51 euros en el año 2021 aplicando el aumento del coste de la vida, si el conversor del Instituto Nacional de Estadística (www.ine.es/calcula/) no miente. Dicho coste entre 1976 y 2021 se ha multiplicado por 10.

¹⁷ Informaciones de Emilio Guadalajara.

¹⁸ *Op. cit.*

¹⁹ *Op. cit.*

²⁰ 45 millones de pesetas de 1962 corresponderían a unos 10 millones de euros de 2021, si usamos el conversor del Instituto Nacional de Estadística (www.ine.es/calcula/). Los tres millones de pesetas de la provincia de Cuenca serían unos 670.000 euros actuales.

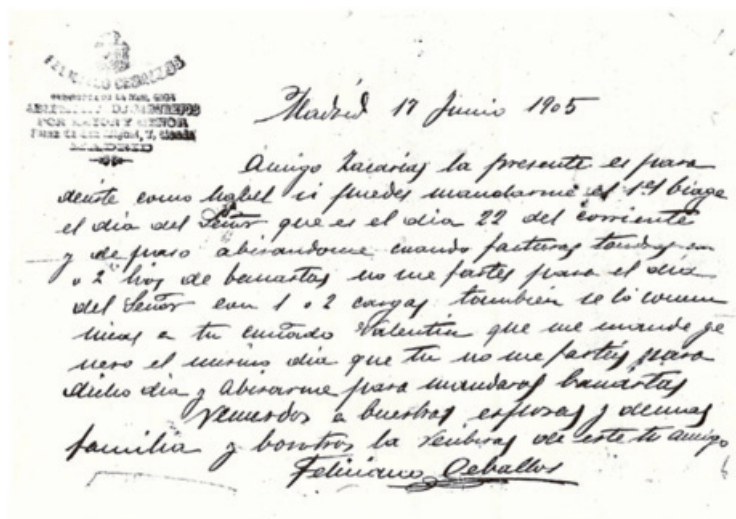
²¹ Madoz, *op.cit.*, 1847, Tomo VI, p. 407. Los traían desde Cimballa (Zaragoza), capturados en el río Piedra. También se enviaban a los mercados de la capital desde Torrecilla de la Orden, cogidos en el río Guareña de Valladolid (1849, tomo XV, p. 79).

²² Esta noticia la da Holdsworth, E.W.H., 1880, Note on the distribution of the Crayfish (*Astacus*) in Spain, *Proceedings of the Zoological Society of London*, 421-422.

²³ Que me ha facilitado Jorge Garrosa.

²⁴ Al lado de la plaza Mayor.

²⁵ Revista NUEVO MUNDO del 30 de Junio de 1916, artículo titulado Limpiabotas y Cangrejeros, firmado por un tal Detective Ros Koff.



FELICIANO CEBALLOS
Proveedor de la Real Casa
Selección de cangrejos
Por mayor y menor
Plaza de San Miguel, 7, tienda
Madrid

Madrid 17 Junio 1905

Amigo Zacarías, la presente es para decirte como *** si puedes mandarme el 1er baje el día del Señor que es el día 22 del corriente y de paso abisandome cuando facturas todo con dos líos de banastas. No me faltes para el día del Señor con 1 o 2 cargas también se lo comunicas a tu cuñado Valentín que me mande género el mismo día que tú no me faltéis para dicho día y abisarme para mandaros banastas

Recuerdos a vuestras esposas y demás familia y vosotros las recibirás de este tu amigo

Feliciano Ceballos

En Cuenca capital érais muy apreciados y muchos bares os tuvieron de tapa durante años, como muestran los anuncios en el DIARIO DE CUENCA, uno de cuyos ejemplos os enseño a continuación.



Anuncio con poesía incluida, publicado en el DIARIO DE CUENCA el 25 de Junio de 1977.

¿Quién quiso haceros daño y cuál era el arma asesina?

La codicia.

En este caso criminal se juntaron dos cosas. La primera fue el gran número de gente pescando cangrejos. Ya en 1951 para Cuenca²⁷ y en 1964 para toda España²⁸ se había alertado de vuestra sobre-explotación por el hombre. En 1973, había entre 4.000 y 5.000 licencias en la provincia de Cuenca para

En Cuenca capital érais muy apreciados y muchos bares os tuvieron de tapa durante años, como muestran los anuncios en el DIARIO DE CUENCA, uno de cuyos ejemplos os enseño a continuación.

Yo me he tomado la molestia de intentar buscar estadísticas de vuestras ventas en los mercados de Madrid durante el periodo 1950-1980 y el Ayuntamiento me ha dicho que no las había. Le he preguntado a mi pescadero²⁶ y me contó que su padre, también pescadero, traía sacos y sacos de cangrejos en los años '70, pero que se vendían «de estrangis», sin decirle nada al ayuntamiento. «Mi familia ganó mucho dinero con ellos», me dijo.

²⁶ En el mercado de La Cebada, cerca de El Rastro.

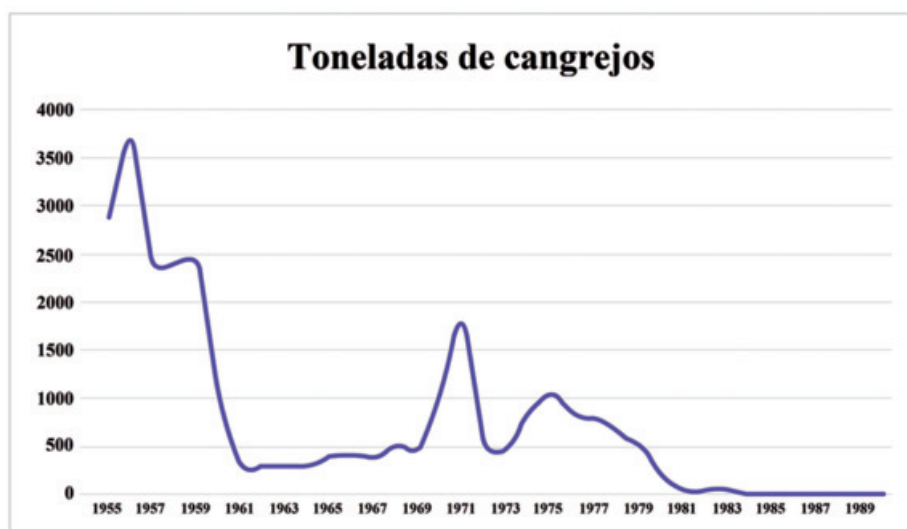
²⁷ Periódico OFENSIVA de 1951, *op. cit.*

²⁸ Torre Cervigón & Rodríguez Marqués, *op. cit.*

Naturaleza. El antiguo cangrejo de río de la Serranía de Cuenca

vuestra pesca que en 1977 subieron a 11.000, a lo que habría que añadir todos los furtivos²⁹, cuyo número no se conoce, pero que debía ser alto porque –como ya hemos visto– se ganaba mucho dinero con vosotros. En la ciudad entonces, se llegaron a pagar 50 pesetas por un cangrejo³⁰. Un cálculo sencillo y por lo bajo nos da una pesca de más de 500 toneladas de cangrejos capturados en el año 1977 solo en la provincia de Cuenca³¹. A ver si eso no acaba con cualquiera.

Por otro lado, aunque las estadísticas haya que analizarlas con precaución y no siempre puedan ir a misa, la FAO³² tiene unas de capturas totales del cangrejo de río en España, donde podéis ver cómo han sido las oscilaciones desde que existen datos oficiales. Lamentablemente, no están desglosadas por provincias y no podemos saber cuántos de vosotros se cogían en Cuenca. En la gráfica se observa que durante la década de 1960 vuestra pesca cayó mucho³³ (y todavía no estaba aquí el cangrejo americano, principal portador del hongo asesino) para recuperarse luego hasta 1970. Al año siguiente, vuelve a haber un descenso notable en la pesca, con un aumento posterior hasta niveles superiores a los de la década anterior. Desde 1974, no parasteis de disminuir y en 1981 ya solo se capturaron 50 toneladas en toda España. A partir de 1987, ya no se cogió ningún cangrejo.



Datos de la FAO de capturas totales del cangrejo de río (*Austropotamobius*) en España entre 1955 y 1990; a este cangrejo le llaman en inglés *white-clawed crayfish*, es decir, *cangrejo de patas blancas*. Fuente de los datos: FAO Global Production Statistics 1950-2019, Fisheries and Aquaculture Information and Statistics Branch (www.fao.org/figis/).

²⁹ DIARIO DE CUENCA del 23 de Junio de 1977.

³⁰ DIARIO DE CUENCA del 29 de Junio de 1976. Usando el conversor ya citado del Instituto Nacional de Estadística, serían unos tres euros de ahora. Sabiendo que un cangrejo de 8 cm de longitud, pesa unos 15 gramos (Alonso Gutiérrez, *op. cit.*), en un kilo habría unos 66 cangrejos, lo que supondría ahora unos 198 euros/kg. No tengo datos precisos sobre licencias de pesca de cangrejo para otros años anteriores; sí sé que en 1963, en la provincia, el total de licencias de pesca (para peces y cangrejos) era de 2.350 (DIARIO DE CUENCA del 28 de Abril de 1964).

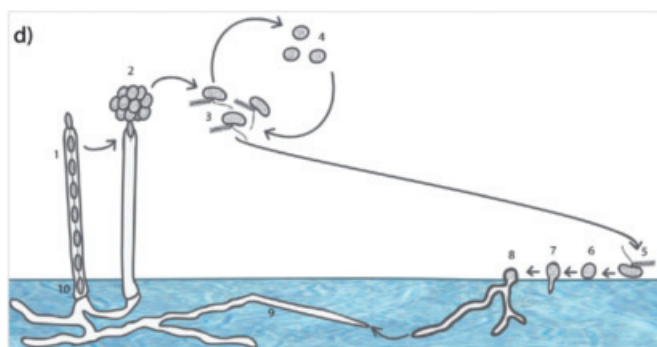
³¹ Supongamos que los pescadores de las 11.000 licencias pescaban seis días a la semana (en aquellos tiempos se trabajaba los sábados), usando 8 lamparillas por pescador (que era lo máximo permitido) y capturaban 4 cangrejos de más de 8 cm en cada lamparilla. La veda del cangrejo se abría el 1 de junio y se cerraba al 30 de septiembre (aproximadamente), lo cual suponía 104 días hábiles de pesca. Sabiendo que un cangrejo de 8 cm pesa unos 15 gramos aproximadamente, la multiplicación de todos estos datos nos da una estimación de 549 toneladas de cangrejos capturados en la provincia de Cuenca durante 1977. Y todo eso, sin sumarle los furtivos, que debían ser legión.

³² Que son las siglas de la *Food and Agriculture Organization*, un organismo que depende de la ONU y en castellano se llama *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura*.

³³ Hasta en el ABC alertaron de ello en un reportajillo de Martín Fernández Chirveches, publicado el 28 de Junio de 1968.

El segundo hecho, paralelo a la sobre-explotación, fue la enfermedad traída por varias especies de cangrejos de agua dulce³⁴. Se ignora quién introdujo la mayoría de ellas en España; solo sabemos del que trajo el cangrejo americano. Este enemigo tuyo fue introducido en España en 1973 en la marisma de Doñana por un miembro de la Casa de Austria³⁵, pariente lejanísimo –por tanto– de Felipe II. Sí, sabemos que los otros cangrejos son inmunes a la enfermedad.

Tampoco se sabe con precisión cuándo llegó la peste a los ríos de Cuenca³⁶. Estaba producida por un hongo microscópico³⁷ y la llamaron aphanomicosis. Los filamentos del hongo, denominados hifas, se metían en la cutícula del cangrejo entre los segmentos del caparazón y desde ahí, a base de sustancias destructoras, iban introduciéndose hasta tus órganos vitales y los destruían. Para reproducirse, el hongo producía una hifa con una estructura especial, llamada esporangio, donde se generaban unas células móviles (las zoosporas) que se expulsaban al agua. Las esporas podían vivir 2-3 días en el agua y cuando alguna de ellas encontraba a otro de vosotros, volvía a introducirse en su cutícula y el ciclo empezaba de nuevo. Los quistes de las esporas, que son esporas sin movimiento propio, aguantan vivos hasta 14 días en agua destilada.



Dibujo ofrecido en la tesis doctoral de David Strand³⁸ donde muestra el ciclo vital del hongo que produce la aphanomicosis. La parte azul sería la cutícula del cangrejo, mientras que la blanca superior representaría el agua donde vive el cangrejo. 1: esporangio, 2: bola de esporas, 3: esporas móviles, 4: quistes de esporas, 5: la espora móvil encuentra un cangrejo sano y 6: se fija en él, 7, 8 y 9: comienza la infección, produciéndose las primeras hifas del hongo dentro del animal, hasta que se repite el ciclo, emergiendo un nuevo esporangio (10). Si las esporas tardan más de varios días en encontrar un cangrejo nuevo, se enquistan (es decir, pierden su movilidad y se hacen más resistentes) (4).

El cangrejo americano era inmune a estas esporas porque producía una vaina en torno a ellas, que las aislaba e inutilizaba. Aunque no el único, como te conté más arriba, este cangrejo ha sido el «auto-bús» principal de la infección en nuestro país, por ser el más extendido³⁹: cuando se mueve hacia otras

³⁴ Pertenecientes a los géneros *Astacus*, *Pacifastacus* y *Procambarus*. Organización Mundial de Sanidad Animal, 2019. Infección por *Aphanomyces astaci* (plaga del cangrejo de río). In: *Manual de las pruebas de diagnóstico para los animales acuáticos*, cap. 2.3.2, 20 pp. París.

³⁵ El hombre se llama Andrés Salvador Habsburgo-Lorena y Salm Salm [la repetición es correcta]. Es archiduque de Austria y príncipe de Toscana, Hungría y Bohemia. Publicó su hazaña años más tarde, justificando la introducción porque aseguraba que el cangrejo nuestro ya estaba disminuyendo por sobre-explotación y diciendo que lo había hecho con todas las bendiciones oficiales, lo cual era cierto. Habsburgo-Lorena, A.S. 1979. Present situation of exotic species of crayfish introduced into Spanish continental waters. *Freshwater Crayfish* 4: 175-184.

³⁶ Ya el DIARIO DE CUENCA del 16 de Agosto de 1977 nos cuenta que «ese año el cangrejo sale muy poco», pero eso pudo deberse entonces a la infección o todavía no. Al fin y al cabo, en la década anterior también había habido menos cangrejos (mira, si no, la gráfica de la FAO más arriba).

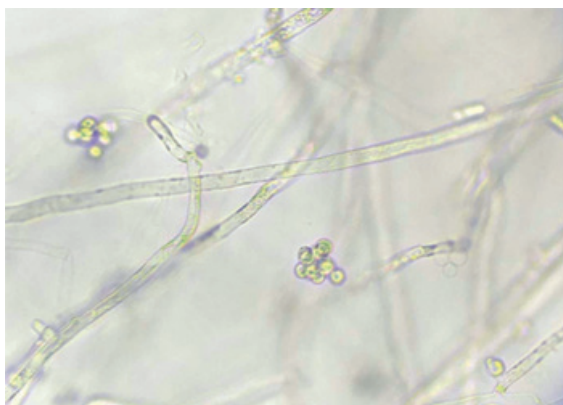
³⁷ Llamado *Aphanomyces astaci* en la latiniparla que usamos los biólogos.

³⁸ Strand, D.A. 2013. *Environmental DNA monitoring of the alien crayfish plague pathogen Aphanomyces astaci in freshwater systems*. Tesis Doctoral. Universidad de Oslo. 189 pp.

³⁹ González Yurrita, P.J., Martínez, J.M., Bravo-Utrera, M.A., Montes, C., Ilheu, M. & Bernardo, J.M. 1999. The status of crayfish populations in Spain and Portugal. In: *Crayfish in Europe as alien Species (Crustacean Issues, 11)*, 161-192. A.A. Balkema. Rotterdam.

Naturaleza. El antiguo cangrejo de río de la Serranía de Cuenca

zonas, la lleva consigo. La infección pueden trasladarla también el cangrejo-señal⁴⁰ y los peces que hayan comido cangrejos portadores, pues la sueltan con las heces, pero no está claro si eso ocurre también con otros depredadores del cangrejo como las aves o la nutria⁴¹.



Hifas del hongo *Aphanomyces* dentro de la cutícula del pobre cangrejo nuestro.

Foto de Javier Diéguez-Urbeondo⁴².

masiva –pero muy puntual– del cangrejo, como la que me contó Emilio Guadalajara que había ocurrido en el nacimiento del río Huécar (Puntal del Castillejo) en 1972. Años más tarde, él la atribuye a que fumigaron los pinares con un veneno contra la procesionaria del pino, lo cual pudo afectar al cangrejo, pero lo considera solo una hipótesis.

El ser humano, siempre tan sentimental, hasta os había dedicado versos para lamentarse de la masacre que había producido en vosotros. Aquí os traigo una poesía de un tal Antonio Hernández donde os echa de menos en las tapitas del aperitivo.



PESCADORES atención:
Hoy me llega información
de tipo un tanto complejo,
y es que se encuentra el cangrejo
en peligro de extinción.

ES una calamidad
esta triste enfermedad
de la «peste» cangrejera
y están viendo la manera
de cortar la mortandad

¿CAUSAS? Un hongo maldito
que al cangrejo lleva frito
por lo fuerte que le ataca,
y lo asesina y machaca
dejándolo finiquito.

PARA remediar el mal
se habla de veda total
dos años consecutivos,
¡Adios los aperitivos
de carácter cangrejal!

UNA Cuenca sin cangrejos
no vieron ni los más viejos.

Publicado en el DIARIO DE CUENCA el 14 de Mayo de 1978

⁴⁰ También presente en los ríos de Cuenca, en sitios donde antaño estaba nuestro pobrecito cangrejo. Al señal lo he visto yo en el verano de 2021 en el río Guadiela, a la altura de la Herrería de Santa Cristina.

⁴¹ Strand, *op. cit.*

⁴² Diéguez-Urbeondo, J. 2015. Conferencia en el Curso de Formación sobre el cangrejo de río autóctono. In: *Programa MedWet-Rivers*. Junta de Castilla-León. Soria.

⁴³ Cuéllar, L. & Coll, M. 1983. Epizootiology of the crayfish plague (*Aphanomycosis*) in Spain. *Freshwater Crayfish* 5: 545-549.

⁴⁴ Alonso Gutiérrez, F. & Martínez Collado, R. 2011. La dispersión de los cangrejos rojo y señal en Castilla-La Mancha: ¿son válidas las medidas de gestión de especies invasoras a nivel geográfico de comunidad autónoma? *Foresta* 47-48: 244-252.

⁴⁵ ABC del 20 de Septiembre de 1979.

⁴⁶ En la Serranía, llamaban al periodo de pesca la *desveda* (Emilio Guadalajara, comunicación personal).

⁴⁷ ABC del 5 de Julio de 1981.

¿Estamos haciendo algo los humanos para que volváis a vivir con nosotros?

Pues sí, ahora hay dos sitios donde os cultivamos en Castilla-La Mancha. Uno está en Ciudad Real y se llama El Chaparrillo; el otro, en Guadalajara y es el de Rillo de Gallo. Los cangrejos criados allí se echan por distintos ríos de la región, aunque no se dice dónde para que la gente no vaya a pescarlos. En general, aguantáis bien en las zonas altas de los ríos, donde el cangrejo-señal, que sería vuestro principal competidor, no resiste la temperatura del agua y vosotros sí.

Y es verdad, estáis muy ricos en la cazuela

La primera receta vuestra conocida viene en un libro del cocinero de Felipe III, Francisco Martínez Mo(n)tiño, en el siglo XVII⁴⁸. El famoso cocinillas⁴⁹ aderezaba los cangrejos con vino, pimienta, nuez moscada, manteca fresca y limón; luego os hacía a la parrilla.

Después, ha habido muchas más. En Las Tablas de Daimiel os preparaban de muchas maneras en los años '70: con arroz, con arroz y bacalao, con judías blancas, con salteado de tomate y cebolla⁵⁰... Eso sí, los cangrejos necesitaban una preparación previa antes de echarlos a la lumbre, como nos cuenta Carmen Rojo.

En Valverde de Júcar, cuando yo era pequeña, la otra tapa estrella, la que te servían si la pedías y la pagabas, era el cangrejo de río. ¡Cuántos he comido, podía comerme mil seguidos! Cuando fui más mayor, quizás unos 13 años, ya me dejaban ayudar a limpiar en los baldes del patio de portland y en la pila de aluminio de la barra del bar de Elías a la que casi no llegaba. Se dejaban un día en un balde a la sombra, como si fuera un criadero se sacaban los de un balde y se ponían otros, siempre muy amontonados peleando en el agua que de vez en cuando se renovaba con la manguera. Los que se iban a cocinar se limpiaban quitándoles, en vivo, el intestino. Y eso es lo que muy orgullosa aprendí a hacer de puro verlo y por el cariño de Elías que me señalaba los pequeños.

Coges un cangrejo por el cabezón y lo pegas contra una superficie que puede ser el banco de la pila de la barra del bar o la tabla de lavar ropa que está en el patio. Así sujeto, le buscas el final de la cola que tiene en abanico unas paletas, coges la central y la mueves como para despegarla del resto y cuando la notas un poco suelta, estiras suavemente y va saliendo la tripa; si te pasas, se rompe y ese cangrejo sabrá peor. Así, con cientos para los aperitivos de un solo día. No sé quién se los suministraba a Elías, no recuerdo que cualquiera pescara, que todos pescaran; yo los recuerdo ya en los baldes.

Pero sí había un señor sordomudo, que en los pueblos de aquellos tiempos significaba retrasado mental, al que trataban bien y que se hacía entender, aunque a mí me molestaban un poco sus chillones ruidos guturales y que me tocara el pelo cariñosamente; sí, ¡qué bien lo recuerdo! Era joven, muy delgado, iba bastante sucio y con ropa y alpargatas muy viejas. Mis padres, con esa facilidad que tenían de hacerse amigos entre la gente más rara, le invitaban a unos vinos y hablaban con él. Era un personaje muy importante, traía los cangrejos más grandes, no tantos como para que fuera el suministrador del bar, pero sí para, entre bromas, subastar sus docenas de cangrejos especiales. Nosotros nos los quedábamos pujando contra Elías: era un juego para darle buen precio a ese hombre y con los vinos. La única conversación, que se repetía siempre, era intentar sacarle el sitio de donde los pescaba; el hombre se moría de risa de ver cómo mareaba con su palabrería ruidosa a mi padre. Un rato muy divertido para todos.

Y recuerdo que se cocinaban salteados con tomate y guindilla, pero también se debían hacer cocidos con laurel porque yo no podría comer mil de los aguindillados.

⁴⁸ Martínez Montiño (ó Motiño), F. 1617. *Arte de Cozina, Pasteleria, Vizcocheria, y Conserveria*. Con privilegio, Juan de la Cuesta y a costa de Antonio Rodríguez M. Madrid. 510 pp. La receta viene en la página 194.

⁴⁹ En aquella época, claro. Ahora, los hay para dar y tomar.

⁵⁰ Escuderos Córdoba, J. 1996. El último pescador. In: *Las Tablas de Daimiel, Ecología acuática y Sociedad* (M. Álvarez Cobelas & S. Cirujano, eds.), 235-251. Organismo Autónomo Parques Nacionales. Madrid.

⁵¹ Tenía una pensión donde Carmen Rojo y su familia pasaban unos días de vacaciones todos los años.

Naturaleza. El antiguo cangrejo de río de la Serranía de Cuenca

Un tal Juan López, que aparece fotografiado en la revista con su gorro de cocinero, nos da la receta de la *Sopa de cangrejos del río Záncara*⁵², probablemente hecha con el cangrejo americano, pero que bien pudiera estar basada en otra anterior tuya, querido cangrejo de la Serranía.

-¿Y qué me cuentas de nuestro sabor?

-¿Yo? Nada, nunca te comí. Pero sí me ha llegado la nostalgia de Isabel Morón Merchante, bibliotecaria del Museo Nacional de Ciencias Naturales y conqueñense de la ciudad.

-Era como lo de la magdalena de Proust⁵³ –me dijo– porque comías un cangrejo de los de antes y te venían todos los recuerdos y los sabores de la infancia.

En fin, que ya me queda poco más por decirte, amado cangrejo. Los de Cuenca y los de fuera estamos deseando que vuelvas a nuestros ríos, arroyos y lagunas. Lo tienes difícil, eso sí, pero quizá no sepas que los humanos vivimos mucho de ilusiones, a diferencia de ti, que eres más práctico.

¡Que te mejores del todo! Hasta pronto. Un abrazo muy fuerte (aunque me muerdas).

Agradecimientos

Jorge Garrosa me propuso un artículo sobre el cangrejo para MANSIEGONA y me proporcionó algún documento raro, como el de Feliciano Ceballos de 1905. Emilio Guadalajara me envió múltiples recortes de periódico que hablaban del cangrejo en Cuenca y Ciudad Real; también revisó el manuscrito antes de su publicación, detectando errores y sugiriendo numerosas mejoras. Los bibliotecarios de la biblioteca Fermín Caballero, de Cuenca capital, me facilitaron la tediosa tarea de buscador de hemeroteca. Isabel Morón ha sido siempre entusiasta de este tema y se ha desvivido, junto con Nacho Pino, por proporcionarme toda clase de documentos desde la biblioteca del Museo Nacional de Ciencias Naturales. Carmen Rojo me ayudó a consultar todos los números del DIARIO DE CUENCA, entre 1963 y 1980, y recordó para mí los cangrejos del sur de Cuenca en sus vacaciones de la niñez. Finalmente, pero no menos importante, José María Sánchez Valiente, vecino de El Tobar, dedicó varias horas a recordar a su padre en su papel de pescador de cangrejos.



⁵² Revista SIEMBRA de 1989, nº 7, p. 87. Ahora, para el cangrejo americano hay hasta recetas algo innovadoras, como las que nos relata Mar Romero en m.gastronosfera.com/es/tendencias/el-cangrejo-de-río-iberico-un-bocado-en-vías-de-extinción.

⁵³ Marcel Proust fue un escritor francés muy importante del siglo XX, fundamental para la literatura. Sin su novela en siete partes, titulada *A la búsqueda del tiempo perdido*, no se entendería del todo gran parte de la narrativa mundial posterior. Uno de sus episodios más conocidos es cuando el amigo Marcelino se come una magdalena y eso le trae los mejores recuerdos de su infancia. El lector interesado puede leer la novela en la edición de Alianza Editorial, por ejemplo.



La casa del corregidor

Dolores Benítez García

La casa del corregidor se ubica en la calle Alfonso VIII N°85 de la ciudad de Cuenca. Es un edificio majestuoso del siglo XVIII y que por tanto tiene mucha historia. Para mi sin embargo es mucho más que una casa histórica, es mi casa, el lugar donde me crie.

Cuando yo era apenas una niña, este edificio era compartido por varias familias entre las que se encontraban dos de mis tías paternas y mi abuela Angustias.

En aquella época, las familias eran numerosas y cuando venían las primas y primos de Madrid el portal de la casa era un hervidero de niños que, obviamente, no parábamos de corretear y de montar escándalo con nuestros chillos y risas. Recuerdo perfectamente el suelo, que al estar hecho en su mayor parte de madera, hacía que en nuestros juegos y correrías sonáramos como una tropilla de caballos desbocados.

Todo el edificio era una delicia para nosotros y si bien, no llegaba a ser un parque de atracciones, sí que nos daba mucho pero que mucho juego.

Cuando nos cansábamos de marear a Doña Fernanda, que era la señora más mayor del edificio, nos íbamos de expedición a una zona de la casa que conocíamos como «Los Espíritus». Esta parte, era un entramado de escaleras con travesaños de madera y yeso, buena parte del cual se le intuía que ya se había caído y donde se encontraban las celdas de la antigua cárcel que hubo en el edificio antes de ser reformado.

Para nuestra corta edad, ese lugar era un sitio tétrico a la par que peligroso y a nosotros, como buenos niños que éramos, nos encantaba.

Por supuesto, a los mayores no les gustaba tanto que anduviéramos por allí y claro, para nosotros el tener prohibido el acceso, convertía dicha prohibición en un acicate más que nos servía de llamada, nos lo hacía más atractivo, convirtiendo en irresistible el internarse en aquel inframundo de celdas y grilletes que aún resistían el paso del tiempo, de oscuridad y en franco deterioro.

Recuerdo que en un momento dado, a alguien se le ocurrió poner un candado en la puerta para que no pudiéramos pasar, pero no sirvió de nada.



Debo decir que aquel lugar se me ha quedado grabado en la memoria, revivido a través de los cuentos y leyendas que me contaban de pequeña.

Así, recuerdo que una de las fechas en las que en mi familia más nos juntábamos era para la celebración de la fiesta de Todos los Santos, llegando a reunirnos en esas ocasiones más niños en el edificio que los que actualmente se pueden encontrar en muchos de los colegios que aún continúan abiertos hoy en día en los pueblos de nuestra provincia.

Ese día la abuela nos llamaba y todos nos sentábamos a su alrededor pues sabíamos que nos iba a contar historias o leyendas de demonios, muertos o espíritus y de cómo antiguamente ellos vivían ese día.

Debo decir que mi leyenda preferida era la relacionada con la Ermita de La Virgen de las Angustias. Me encantaba escuchar como el demonio se convertía en una preciosa joven que engatusaba al pecador de turno y la parte cuando este descubría que en realidad era el diablo al ver sus patas de cabra.

Ese relato era mi preferido, pero tras el mismo llegaba el relato de Pata Palo, una historia no tan conocida y que por eso quiero traer aquí a estas líneas para que no se pierda.

Pata Palo, al que mi abuela ponía el título de pirata aunque Cuenca se encuentre a muchos kilómetros de cualquier costa, era un asesino despiadado y tal como decía mi abuela: «muy, muy malo, no tenía corazón. Era el mismo demonio».

Cuando por fin lo apresaron, lo encerraron en una de las celdas de los Espíritus. En su relato, mi abuela nos contaba que era en la primera nada más bajar a la derecha, la del fondo del todo, la más húmeda y oscura que había, indicándonos que era el mismo cuarto donde en aquellos años de mi niñez, mi padre guardaba la leña.

Todos tenían mucho miedo a Pata Palo y no se querían ni acercarse a él. La única que tenía valor, porque su bondad era tal que le hacía no tener miedo y ver al pirata como a un ser humano, era una joven monja de la que mi abuela nos decía no recordar su nombre, (que pena).

Esta monja sin nombre era la encargada de llevarle la comida al reo todos los días y pasarla a la celda ya que Pata Palo estaba sujeto con unos grilletes que se encontraban anclados a la pared y que nadie se atrevía a quitarle dada su naturaleza asesina.

Él, al ver la bondad de aquella mujer que le daba de comer sin miedo, sino más bien al contrario, con mucha compasión, poco a poco se enamoró de ella.

La abuela nos contaba que tal era la compasión que la hermana sentía por él que, aun sin tener que hacerlo, muchos días la monja colocaba una silla al lado del reo y mientras tejía medias de lana negra para el invierno, rezaba junto a él para pedir por la salvación de su alma mientras que él la observaba embelesado y en silencio.

Después de unos meses, a Pata Palo le comunicaron que lo iban a trasladar a otra cárcel, a la espera de que saliera su juicio y que ya no le harían esperar mucho más, pero que por alguna razón lo tenían que trasladar.

El pirata, al saber la noticia enloqueció, ya no podría estar nunca más junto a su amor, lo alejaban para siempre de la única persona que él había amado de verdad.

Ese mismo día, mientras que la monja rezaba a su lado, Pata Palo la llamo y con una argucia consiguió que ella se acercase y mirara por un pequeño ventanuco que había en la fría celda, momento que él aprovechó para quitarle una de las agujas de punto que llevaba la monja en las manos y con la que le atravesó la sien de un lado al otro.

La abuela nos contaba que en la pared de la celda estaba escrita (que ella lo había visto) con la sangre de la propia víctima la fecha y el porqué de semejante atrocidad. Al día siguiente de aquel sangriento asesinato, los jueces decidieron no trasladarlo y Pata Palo fue juzgado «in situ» y condenado a morir en la horca. Así, a las doce del mediodía su cuerpo colgaba junto con su pata de madera del arco Bezudo del antiguo Castillo. También nos decía que Pata Palo fue el último ajusticiado en la Noble ciudad de Cuenca y que su espíritu atormentado vagaba desde aquel día por las celdas de la cárcel de la Casa del Corregidor junto con las almas de otros delincuentes que allí perdieron la vida, tanto por las malas condiciones de la cárcel como por las palizas que recibían los presos y que por eso, a esa parte de la casa la empezaron a llamar desde entonces, de Los Espíritus.

Ni que decir tiene que seguimos bajando a jugar y a olismear cada rincón de Los Espíritus en busca de imaginarios secretos, por algo éramos tan solo niños.



PORTAL DE SERRANÍA, S. L. LA FRONTERA (Cuenca)





euroGráficas
IMPRESA & PAPELERÍA



ROTULAK
SERVICIOS INTEGRALES DE ROTULACIÓN



toro ibérico
librería

Más de 20 años
imprimiendo desde Cuenca

✓ IMPRESIÓN OFFSET	✓ PLASTIFICADOS	✓ LIBROS
✓ IMPRESIÓN DIGITAL	✓ PAPEL CONTINUO	✓ FOLLETOS
✓ DISEÑO GRÁFICO	✓ SELLOS DE CAUCHO	✓ REVISTAS
✓ CALENDARIOS	✓ ENCUADERNACIONES	✓ CATALOGOS
✓ CONSUMIBLES INFORMATICOS	✓ INVITACIONES DE BODA	✓ FOTOCOPIAS
✓ MATERIAL DE OFICINA Y ESCOLAR	✓ PROGRAMAS DE FIESTAS	✓ TALONARIOS

C/ Colón · Nº27 - 16002 CUENCA · T. 969 230 556 - Fax: 969 236 136
direccion@eurograficas.es

Automoción Reyman S.L.

Avda. de la Cruz Roja s/n – Cuenca.

Tfno: 969214172



NEW KORANDO

desde
17.750€*



5
AÑOS
GARANTÍA
o 100.000 km